



Asamblea General

Distr. general
24 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 163 del programa
**Financiación de la Operación Híbrida de la Unión
Africana y las Naciones Unidas en Darfur**

Ejecución del presupuesto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	6
A. Generalidades	6
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión	16
D. Cooperación entre misiones a nivel regional	17
E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país	18
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	19
III. Utilización de los recursos	60
A. Recursos financieros	60
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	61
C. Patrón de gastos mensuales	61
D. Otros ingresos y ajustes	62
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	62
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	63

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 13 de marzo de 2020.



IV. Análisis de las diferencias	63
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	66
VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/278 B	67

Resumen

El total de gastos de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se ha vinculado con el objetivo de la Operación mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados en componentes, a saber: apoyo al proceso de mediación; protección de los civiles; apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios; y apoyo.

Los gastos de la UNAMID en el período sobre el que se informa ascendieron a 715,0 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 99,9 % frente a un total de gastos de 908,3 millones de dólares y una tasa de utilización del 99,7 % en el ejercicio 2017/18.

El saldo no comprometido de 0,5 millones de dólares obedeció, principalmente, a la reducción de los gastos operacionales en 18,4 millones de dólares, sobre todo, por la cuantía, inferior a la presupuestada, de los recursos en concepto de combustible para generadores y el descenso de los gastos de flete, al utilizarse recursos internos para el traslado de mercancía. La reducción general de las necesidades se vio compensada en parte con gastos superiores a lo previsto de personal civil, que ascendieron a 12,8 millones de dólares, debido principalmente al aumento de los gastos comunes de personal de contratación nacional, y con el aumento de los gastos de personal militar y de policía, que ascendieron a 5,0 millones de dólares, a causa, principalmente, del pago de 12 millones de dólares para zanjar oficialmente un asunto jurídico ligado al contrato de raciones.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Consignación	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	338 262,4	343 272,5	(5 010,1)	(1,5)
Personal civil	203 846,1	216 654,0	(12 807,9)	(6,3)
Gastos operacionales	173 414,2	155 051,1	18 363,1	10,6
Recursos necesarios en cifras brutas	715 522,7	714 977,6	545,1	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	19 178,1	21 180,6	(2 002,5)	(10,4)
Recursos necesarios en cifras netas	696 344,6	693 797,0	2 547,6	0,4
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	715 522,7	714 977,6	545,1	0,1

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Ocupación prevista^a</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Observadores militares	60	60	–
Contingentes militares	6 650	6 691	(0,6)
Policía de las Naciones Unidas	806	795	1,4
Unidades de policía constituidas	1 638	1 551	5,3
Personal internacional	668	600	10,2
Personal nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	159	148	6,9
Cuadro de Servicios Generales	1 504	1 461	2,9
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Contratación internacional	112	106	5,4
Contratación nacional	4	4	–
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	16	15	6,3
Personal nacional	81	76	6,2
Personal proporcionado por los Gobiernos	6	6	–

^a Representa la dotación media prevista.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual prevista.

^c Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, presentado en el informe del Secretario General de 16 de marzo de 2018 (A/72/794), ascendía a 782.590.500 dólares en cifras brutas (760.818.100 dólares en cifras netas). Dicho proyecto de presupuesto cubría 142 observadores militares, 8.593 efectivos de contingentes militares, 960 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.540 agentes de unidades de policía constituidas, 673 funcionarios de contratación internacional, 1.588 funcionarios de contratación nacional, 97 titulares de plazas de personal temporario general, 109 voluntarios de las Naciones Unidas y 6 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 7 de mayo de 2018, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 771.356.900 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/72/789/Add.7, párr. 42).

3. La Asamblea General, en su resolución 72/259 B, autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos para la Operación por un monto que no excediera de 385.678.500 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2018, haciendo notar el examen estratégico llevado a cabo por el Secretario General. La Asamblea solicitó al Secretario General que en la parte principal de su septuagésimo tercer período de sesiones le presentase una propuesta presupuestaria revisada para 2018/19 en la que reflejase las decisiones que tomase el Consejo de Seguridad.

4. El presupuesto revisado para el mantenimiento de la UNAMID durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, presentado en el informe del Secretario General de 5 de noviembre de 2018 (A/73/488), ascendía a 727.522.700 dólares en cifras brutas (708.344.600 dólares en cifras netas). En el presupuesto revisado se preveía que la dotación de personal uniformado y civil se redujese paulatinamente hasta quedar conformada por un máximo de 35 observadores militares, 4.015 efectivos de contingentes militares, 760 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.740 agentes de unidades de policía constituidas, 531 funcionarios de contratación internacional, 878 funcionarios de contratación nacional, 97 titulares de plazas de personal temporario general, 68 voluntarios de las Naciones Unidas y 6 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos, a más tardar el 30 de junio de 2019.

5. En su informe de 13 de diciembre de 2018, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 725.522.700 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/73/656, párr. 38).

6. La Asamblea General, en su resolución 73/278 A, consignó la suma de 715.522.700 dólares en cifras brutas (696.344.600 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Operación durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, que incluía la suma de 385.678.500 dólares autorizada anteriormente de conformidad con lo dispuesto en su resolución 72/259 B. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

7. El mandato de la UNAMID fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1769 (2007) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2425 (2018) y 2429 (2018).

8. El mandato de la UNAMID consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de conseguir una solución política duradera y la seguridad sostenida en Darfur.

9. En el contexto de ese objetivo general, la UNAMID contribuyó a una serie de logros mediante la consecución de productos clave, que se muestran en los marcos que figuran a continuación, organizados en los componentes siguientes: apoyo al proceso de mediación, protección de los civiles, apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios y servicios de apoyo.

10. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2018/19. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

11. Durante el período sobre el que se informa, la ejecución del mandato de la UNAMID, guiada por el enfoque de todo el sistema para Darfur, de conformidad con la resolución 2429 (2018) del Consejo de Seguridad, se centró en el mantenimiento de la paz en la zona del gran Yebel Marra y en un concepto de la transición basado en buscar soluciones sostenibles a las causas del conflicto en el resto de Darfur, con miras a evitar su recrudecimiento y permitir que el Gobierno del Sudán, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la sociedad civil y los agentes internacionales se preparasen para la futura salida de la UNAMID.

12. En el marco del concepto de mantenimiento de la paz, la UNAMID se centró en la mediación del proceso político y, a nivel local, en la protección de los civiles, la eliminación de los restos explosivos de guerra y el socorro de emergencia, en coordinación con el equipo humanitario en el país. Las actividades de mantenimiento de la paz se concentraron en la zona de los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y elementos de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán y su territorio aledaño (gran Yebel Marra), lo que abarcaba 13 bases de operaciones, incluido el nuevo cuartel general de la Operación situado en Zalingei (Darfur Central) a partir del 1 de enero de 2019.

13. El concepto de transición hacía hincapié en aportar soluciones sostenibles a las principales causas del conflicto en un plazo de dos años a través de cuatro esferas programáticas: a) estado de derecho (policía, justicia y sistema penitenciario), b) resiliencia, medios de subsistencia y soluciones duraderas para la población desplazada y las comunidades de acogida, c) prestación inmediata de servicios a los desplazados internos y d) derechos humanos. El concepto se aprobó tras varios meses de intensas consultas entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNAMID sobre el desarrollo de un mecanismo de colaboración para transferir las tareas. El

mecanismo acordado, a saber, las funciones de enlace con los estados, que supuso la adopción de un enfoque común sobre la labor conjunta de planificación, ejecución y supervisión de programas y presentación de informes sobre las actividades en las citadas esferas programáticas, se puso en marcha en enero de 2019 en los cuatro cuarteles generales de sector de Darfur Septentrional, Meridional, Oriental y Occidental.

Mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur

14. Durante el período que abarca el informe, el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur siguió prestando apoyo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación ofreciendo asesoramiento a su Presidencia y a su equipo. El Representante Especial Conjunto mantuvo contactos directos con el Gobierno del Sudán, la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán y la facción Gibril Ibrahim del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, a quienes alentó a firmar el acuerdo previo a la negociación en el marco de los preparativos para negociar un acuerdo de paz general. El 9 de julio de 2018, el Representante Especial Conjunto celebró consultas en Jartum con el Enviado Presidencial para las Negociaciones y las Comunicaciones Diplomáticas, el Embajador de Alemania en el Sudán y el Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos de América, en las que se planteó la necesidad de que el Representante Especial Conjunto transmitiera a las partes el mensaje de que era urgente que se finalizase la etapa previa a la negociación y se iniciasen conversaciones significativas sobre las cuestiones sustantivas, en consonancia con el Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán.

15. El Representante Especial Conjunto continuó su labor para alcanzar un acuerdo previo a la negociación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados de Darfur. El 16 de julio de 2018, el Gobierno del Sudán respondió favorablemente a la propuesta del Representante Especial Conjunto de crear mecanismos nuevos e independientes para la aplicación de los acuerdos que surgiesen entre las partes. El Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Gibril aceptaron el Documento de Doha para la Paz en Darfur como base para futuras negociaciones con la condición de que estuviesen abiertas a la negociación todas las cuestiones que los movimientos armados consideraban fundamentales para lograr una paz sostenible y duradera en Darfur y en el Sudán y se implantase un mecanismo de aplicación nuevo e independiente.

16. Del 12 al 14 de agosto de 2018 se celebró en Addis Abeba una reunión, organizada por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, para evaluar la marcha del proceso de mediación y marcar el rumbo de la colaboración con los movimientos armados. Los participantes en la reunión también estudiaron las medidas que podrían tomar el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para impulsar a las partes a dar pasos concretos hacia el logro de un acuerdo definitivo. Además, la Fundación Berghof organizó una reunión, celebrada del 31 de agosto al 1 de septiembre, como parte de las iniciativas emprendidas para superar las dificultades relacionadas con el acuerdo previo a la negociación. El Representante Especial Conjunto asistió a ambas reuniones.

17. El 6 de diciembre de 2018, tras intensas gestiones del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y el Representante Especial Conjunto, el Gobierno del Sudán, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Gibril y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi firmaron en Berlín (Alemania) un acuerdo previo a la negociación en presencia del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania

y la troika (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Noruega). Las partes convinieron en que el Documento de Doha para la Paz en Darfur constituiría la base de las futuras negociaciones de paz y en que las cuestiones que los movimientos armados consideraban fundamentales para lograr una paz sostenible y duradera estarían abiertas a la negociación. También convinieron en establecer, con sujeción a las negociaciones y al acuerdo de ambas partes, mecanismos de aplicación nuevos e independientes para un futuro acuerdo y en que las negociaciones sobre las cuestiones sustantivas irían precedidas de un acuerdo de cese de las hostilidades. Sin embargo, los dos movimientos armados se retiraron de las conversaciones previstas con el Gobierno del Sudán, en solidaridad con los manifestantes contra el Gobierno. No obstante, el Representante Especial Conjunto mantuvo sus contactos con las partes y otros interesados para intentar salir del punto muerto.

Apoyo a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

18. Durante el período sobre el que se informa, no se avanzó mucho en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, ya que las comisiones encargadas de la aplicación y el Fondo de Reconstrucción y Fomento de Darfur siguieron experimentando dificultades en materia financiera y de recursos humanos y por la falta de presencia en Darfur. El Representante Especial Conjunto celebró una reunión en septiembre de 2018 con los jefes de las comisiones en la que se estudiaron las actividades en curso, las dificultades y el camino que se debería seguir.

19. El Comité de Ejecución del Proceso Interno de Diálogo y Consultas en Darfur, en colaboración con la UNAMID, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Qatar, la Unión Europea y los Institutos de Estudios para la Paz y el Desarrollo de los cinco estados de Darfur, organizó una conferencia de dos días para todo Darfur, que tuvo lugar el 16 y el 17 de diciembre de 2018, dirigida a los desplazados internos en Nyala (Darfur Meridional). En la conferencia, que permitió a los desplazados internos compartir sus opiniones sobre las causas profundas del conflicto y hacer recomendaciones para una paz duradera en Darfur, se trataron los temas del regreso en condiciones de seguridad, la ocupación y la propiedad de la tierra, el suministro de servicios básicos, las indemnizaciones, la seguridad y las oportunidades de empleo.

20. La reunión de la junta encargada del proceso interno de diálogo y consulta en Darfur se celebró en Jartum el 13 de agosto de 2018 con el objetivo de resolver los problemas que experimentaba el proceso de aplicación del Documento de Doha. La Junta observó que la financiación y la reorganización en curso de la UNAMID planteaban grandes retos al proceso y pidió a todos los donantes y asociados, entre ellos, al Gobierno del Sudán, Qatar y la Unión Europea, que mantuviesen su apoyo financiero para lograr que el proceso concluyese conforme a lo previsto.

21. Con vistas a encontrar solución a los problemas que planteaba la aplicación del Documento de Doha, la UNAMID participó en una reunión de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, organizada el 24 de febrero de 2019 por el equipo de las Naciones Unidas en el país. Durante la reunión, se estudiaron los problemas ligados a la Estrategia y se tomaron decisiones para revitalizar el proceso. Posteriormente, el 7 de marzo de 2019, se celebró un taller inicial en Jartum para poner en marcha el proceso de revisión y reestructuración de la Estrategia, con la participación de interlocutores del Gobierno del Sudán, los asociados internacionales y un equipo de consultoría. El taller permitió a los participantes intercambiar ideas sobre las líneas de trabajo del proceso de examen y el calendario del proceso actualizado.

22. Durante el período sobre el que se informa, todos los excombatientes de las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur (el Movimiento por la Liberación y la Justicia y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad) se

desmovilizaron e integraron plenamente en las fuerzas armadas y la policía sudanesas y los ministerios y organismos civiles. La Comisión de Alto el Fuego de Darfur siguió prestando apoyo al proceso de desarme, desmovilización y reintegración y continuaron las iniciativas para alcanzar acuerdos finales en materia de seguridad.

Protección de los civiles y apoyo a la prestación de asistencia humanitaria

23. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID reforzó su enfoque dual combinando las actividades de protección en el ámbito del mantenimiento y de la consolidación de la paz, con especial atención a las labores de apoyo que permitiesen ofrecer soluciones duraderas a los desplazados internos y a su regreso voluntario, contribuir a la creación de un entorno de protección y facilitar la asistencia humanitaria.

24. La UNAMID reforzó su relación de trabajo con el equipo de las Naciones Unidas en el país a través de las funciones de enlace con los estados poniendo en marcha proyectos conjuntos de protección y supervisando este aspecto conjuntamente. Como parte de la fase de transición, se intentó aplicar un enfoque general e integrado al mandato de protección de los civiles combinando las actividades de promoción política, el apoyo al entorno de protección y el suministro de protección física con una reducción gradual de los servicios de protección física y presencial.

25. En el ámbito de la consolidación de la paz, el modelo de funciones de enlace con los estados en materia de protección brindó a la Operación una excelente oportunidad para colaborar estrechamente con las autoridades estatales y locales y la sociedad civil. El personal de la UNAMID que estaba incorporado a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguió prestando apoyo a la ejecución de proyectos relacionados con la resiliencia y con las soluciones duraderas para la población desplazada y las comunidades de acogida, reforzando las actividades de protección de los organismos de las Naciones Unidas, facilitando la transferencia progresiva de la memoria institucional de la Operación al sector de la protección humanitaria y creando mecanismos de alerta temprana mediante análisis conjuntos del conflicto que sirvieron de base a la respuesta de los organismos de las Naciones Unidas. Además, para detectar posibles fallos en materia de protección y sopesar el efecto sobre la población civil de la retirada progresiva de la UNAMID de Darfur Septentrional, Meridional, Oriental y Occidental, los equipos de protección del ACNUR y la UNAMID hicieron un seguimiento conjunto de las zonas en las que habían cesado las actividades de la Operación.

26. En la zona del gran Yebel Marra, el aspecto relativo a la protección de los civiles de las operaciones de mantenimiento de la paz se ejecutó mediante el uso de patrullas militares con fines disuasorios. Las principales prioridades de la labor de protección de los civiles fueron la mediación entre las comunidades, el apoyo a la policía de proximidad, la protección de la población civil, incluida la protección de los observadores de los derechos humanos, la promoción para afianzar el espacio humanitario y las actividades para facilitar la asistencia humanitaria.

27. Durante el período sobre el que se informa, la protección de los civiles en Darfur se vio afectada por los acontecimientos políticos relacionados con la destitución del anterior Presidente, Omer Hassan Ahmed Al-Bashir. Las protestas en Jartum desencadenaron manifestaciones similares en todo Darfur que acabaron siendo violentas en varios casos. A medida que seguían creciendo los problemas de protección de los civiles y las dificultades directamente ligadas a los acontecimientos políticos en todo Darfur, la UNAMID fomentó iniciativas para promover la

protección con las autoridades del Gobierno del Sudán e impulsó la colaboración política y el diálogo con todas las partes interesadas para aplacar las tensiones.

28. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país cumplieron conjuntamente el mandato de la Operación relativo al estado de derecho a través de las funciones de enlace en cuatro estados de Darfur. Las principales actividades llevadas a cabo mediante este mecanismo durante el período se centraron en ampliar la autoridad del Estado, fortalecer las instituciones del estado de derecho en las esferas de la justicia y el sistema penitenciario y prestar apoyo a los mecanismos locales de solución de conflictos, como los tribunales rurales, con miras a mejorar la rendición de cuentas y reducir los conflictos entre comunidades. La Operación no logró llevar a cabo algunas de las mejoras de la infraestructura relacionadas con las instituciones del estado de derecho a causa de la crisis económica en el país y la consiguiente falta de liquidez en la economía local, así como de los acontecimientos políticos imprevistos que se produjeron en el último trimestre del período sobre el que se informa. La Operación centró sus miras en el apoyo basado en la comunidad y el refuerzo de la capacidad de las instituciones locales para hacer frente a los problemas sobre el terreno, sobre la base de un enfoque de derechos humanos.

29. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID siguió vigilando, verificando y denunciando violaciones y abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual y por razón de género. También supervisó el cumplimiento por el Gobierno del Sudán de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y mantuvo contactos con las autoridades sobre cuestiones de derechos humanos que eran motivo de preocupación. Además, la Operación prestó apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Fiscalía Especial para los Delitos de Darfur, con miras a mejorar su capacidad para cumplir su mandato de protección de los derechos humanos, organizando talleres para fiscales, abogados, dirigentes comunitarios, mujeres y jóvenes en todo Darfur. La UNAMID incorporó los derechos humanos a la labor de instituciones estatales y no estatales, como las partes interesadas de la sociedad civil, y colaboró con los comités estatales en la cuestión de la violencia contra las mujeres ofreciendo capacitación sobre las normas y las estrategias internacionales para combatir la violencia sexual y de género.

30. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID organizó varias campañas de promoción pública y talleres de desarrollo de la capacidad en toda la zona del gran Yebel Marra para concienciar sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia sexual y de género y la protección a este respecto. Para ello se colaboró con diversos asociados y partes interesadas, como los ministerios estatales de Salud y Desarrollo Social de Darfur Central, Meridional y Septentrional, la fuerza de policía sudanesa, los comités estatales para combatir la violencia contra la mujer, los comités estatales sobre el estado de la aplicación de las disposiciones de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, así como con los fiscales, las redes de protección de la mujer, la asociación de abogadas y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular, el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

31. La Oficina de Eliminación de Municiones colaboró con el programa de trabajo de la UNAMID haciendo posible que la Operación y las organizaciones humanitarias accedieran en condiciones de seguridad a zonas que de otro modo habrían sido inaccesibles. Para ello llevó a cabo actividades relacionadas con los restos explosivos de guerra, como evaluaciones generales del peligro de explosivos en 881 aldeas de todo Darfur, la limpieza de 168 zonas confirmadas como peligrosas y el reconocimiento, la destrucción y la eliminación de restos explosivos de guerra. Además, la Operación difundió información sobre el riesgo que entrañan los restos explosivos de guerra a 170.011 personas y sensibilizó al personal de la UNAMID y

del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la amenaza que plantean. Asimismo, para reducir el riesgo de las comunidades locales, la Operación se cercioró de que se inspeccionaran los lugares de los que se retiraban las tropas de la UNAMID y se comprobaba que estaban libres de artefactos explosivos una vez entregados al Gobierno del Sudán. Para favorecer la creación de capacidad nacional, la Operación mantuvo su asistencia al Centro Nacional de Actividades relativas a las Minas llevando a cabo actividades oficiales de capacitación sobre la gestión de operaciones y proyectos relativos a las minas.

32. La UNAMID siguió vigilando y denunciando las violaciones graves de los derechos de los niños cometidas por las partes en conflicto. La Operación presentó cuatro informes al respecto a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados y aportó material para la preparación del informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2018 (A/73/907-S/2019/509). Además, la UNAMID llevó a cabo iniciativas para incorporar las labores de protección de los niños en toda la Operación, entre otras cosas, mediante actividades de creación de capacidad y capacitación dirigidas al personal civil, militar y de policía. También se hizo hincapié en la prohibición de la explotación y los abusos sexuales contra los niños en las operaciones de mantenimiento de la paz a través de la campaña interna “Protege a los niños y apoya las iniciativas de la UNAMID: no a las relaciones sexuales con menores”, orientada a mantener en cero el número de casos de explotación y abusos sexuales de niños cometidos por personal de la UNAMID, tanto uniformado como civil. Además, como parte de su estrategia de salida y para fomentar la implicación local en la protección de los niños y el intercambio de información entre comunidades locales sobre tales transgresiones a fin de que los menores gocen de mayor protección, la Operación siguió estableciendo comités de protección de la infancia en las zonas rurales de Darfur y organizando sesiones de capacitación y sensibilización para las instituciones nacionales de seguridad y las comunidades locales.

Apoyo para el inmediato restablecimiento de la cadena de justicia penal y la mejora de la infraestructura básica de las prisiones, los tribunales y las fiscalías en Yebel Marra

33. Durante el primer semestre del período sobre el que se informa, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el mantenimiento de la paz en todo Darfur, pero, en el segundo semestre se limitaron a 13 bases de operaciones de la zona del gran Yebel Marra, que cubrían partes de los estados de Darfur Central, Septentrional y Meridional. La mayor parte del gran Yebel Marra se caracteriza por la ausencia de instituciones del estado de derecho, los elevados índices de delincuencia y la presencia generalizada de conflictos armados en algunas zonas. En consecuencia, se hizo hincapié en velar por el funcionamiento de la cadena de justicia penal prestando apoyo a la creación de infraestructuras del estado de derecho y fomentando la capacidad de las instituciones existentes. La UNAMID continuó mejorando la capacidad de los jueces de los tribunales rurales para mediar en los conflictos comunitarios y en las cuestiones ligadas a la tierra.

34. La UNAMID siguió colaborando con las autoridades de la administración penitenciaria y de justicia en los planos federal y estatal, y prestó asesoramiento técnico y logístico a autoridades estatales y locales, como los magistrados supremos estatales, los fiscales y los directores de los centros penitenciarios, con miras a sentar y reforzar los mecanismos de coordinación e implantar las instituciones del estado de derecho en las zonas a las que regresa la población. Durante el período sobre el que se informa, la Operación completó la construcción de un centro penitenciario en

Kutum (Darfur Septentrional) y tres tribunales rurales en Nertiti, Guildo y Rockero, y una fiscalía en Golo (Darfur Central). La Operación también llevó a cabo actividades de creación de capacidad dirigidas a los representantes existentes del estado de derecho, entre otros, fiscales, policías y funcionarios penitenciarios, jueces de los tribunales rurales e interesados de la sociedad civil, en bases de operaciones del gran Yebel Marra, como Kabkabiya (Darfur Septentrional) y Golo, Nertiti y Zalingei (Darfur Central).

Apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios

35. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID, mediante la estrategia global de la misión para hacer frente a la violencia entre comunidades, se dedicó a reforzar los servicios de alerta temprana y el intercambio de información, prevenir los conflictos entre agricultores y pastores nómadas, apoyar procesos esenciales de reconciliación y mediación a nivel local, y fortalecer la capacidad de los interesados en la zona del gran Yebel Marra. La Operación reforzó los mecanismos tradicionales de reconciliación y apoyó las iniciativas de este tipo dirigidas a fomentar la coexistencia pacífica y alentó el acceso compartido a los recursos naturales. En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Operación contribuyó a preparar y poner en marcha marcos institucionales para hacer frente a las causas profundas del conflicto, como el acceso a la tierra y a los recursos naturales.

36. Con miras a mitigar los conflictos y promover la coexistencia pacífica entre agricultores y ganaderos en todo Darfur, la UNAMID, en coordinación con las autoridades locales, la administración autóctona, los comités de coexistencia pacífica y los comités de protección de la agricultura, organizó 23 foros de diálogo entre grupos de agricultores y pastores en Darfur. Unos 1.208 participantes, entre ellos 481 mujeres, asistieron a los foros, que brindaron a los líderes comunitarios una plataforma para ocuparse de las causas que generan tensiones entre los grupos y recomendar vías sostenibles para promover la coexistencia pacífica en sus comunidades. Los participantes destacaron también que las migraciones estacionales de pastores de camellos desde la región norte de Darfur constituyen una fuente importante de inestabilidad en las zonas agrícolas. En los últimos años, la seguridad de las comunidades agrícolas se ha visto constantemente amenazada por nómadas armados que buscan agua y pastos para su ganado. Fruto de estos foros fue la recomendación de que se estableciese un sistema de comunicación y coordinación temprana entre los comités locales de protección de las distintas zonas que facilitase la apertura de rutas de trashumancia para los pastores cuando entran en zonas agrícolas.

37. Para reducir los conflictos entre comunidades y facilitar los procesos de reconciliación en toda la región, la UNAMID celebró 18 reuniones con los comités de coexistencia pacífica y la administración autóctona en todo Darfur. En Darfur Oriental, se celebró una reunión con los dirigentes comunitarios dirigida por el *omda* (jefe tribal) de la comunidad dajo radicada en Shaeria para hacer un seguimiento de la creciente tensión entre los dajos que habían regresado a la zona y los pastores miseriya por las tierras de labranza en El Daein y entre granjeros y ganaderos en Seneit (17 km al este de Muhajiriyah). En Tawila (Darfur Septentrional) se hicieron reuniones divulgativas con los dirigentes comunitarios dedicadas a atender sus necesidades, entre ellas, el suministro de apoyo logístico. La UNAMID también organizó una reunión entre la comunidad gallab y kolgay y los nómadas árabes shattiyas en Tawila para favorecer la reconciliación entre ambos grupos en lo que respecta a los problemas de ocupación de tierras.

38. Para impulsar las consultas e iniciar el diálogo a fin de evitar enfrentamientos, calmar las tensiones y solucionar los conflictos por el acceso a los recursos naturales y su gestión, la UNAMID llevó a cabo 47 reuniones informativas, campañas de paz y

seminarios entre agricultores y pastores en 13 localidades del gran Yebel Marra. Las reuniones contaron con la asistencia de 710 participantes, entre ellos 127 mujeres, que representaban a los comités de protección de la agricultura y coexistencia pacífica, los agricultores, los pastores, la administración autóctona, los líderes comunitarios, los desplazados internos, las autoridades locales, los repatriados y las mujeres. A fin de abordar los problemas de uso y tenencia de la tierra, los derechos tradicionales e históricos sobre esta y las rutas de trashumancia, la Operación celebró cuatro reuniones con la Comisión Estatal de Tierras en Darfur Central y la Comisión de Tierras de Darfur y el Ministerio de Producción y Recursos Naturales en Darfur Meridional.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

Progresos en el apoyo prestado a la transición mediante las funciones de enlace con los estados

39. A partir de enero de 2019, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país ejecutaron conjuntamente actividades programáticas a través de las funciones de enlace con los estados en Darfur Septentrional, Meridional, Oriental y Occidental, fuera de la zona del gran Yebel Marra. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país tomaron en común la decisión de centrarse, en un principio, en tres de las cuatro esferas prioritarias, para lograr la puesta en marcha y la adecuada ejecución de la iniciativa piloto, que podría ser un modelo que se repitiese en otras misiones de mantenimiento de la paz en una fase de transición similar. Se realizaron actividades de transición en las siguientes tres esferas programáticas prioritarias: a) estado de derecho, b) resiliencia, medios de subsistencia y soluciones duraderas para la población desplazada y las comunidades de acogida, y c) derechos humanos.

Estado de derecho

40. Durante el período sobre el que se informa, los esfuerzos conjuntos de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país permitieron que aproximadamente 1,5 millones de darfuríes de cuatro estados se beneficiasen de la mayor presencia y capacidad de las instituciones que forman la cadena de justicia penal en 18 localidades prioritarias. Estas iniciativas facilitaron la mejora del acceso a la justicia, entre otras cosas, mediante servicios de asistencia letrada, la formación de jueces de tribunales rurales y de distrito, fiscales, agentes de la policía sudanesa, funcionarios de prisiones, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y asistentes jurídicos, y el apoyo a las oficinas de asistencia jurídica en las prisiones, a los centros de fomento de la confianza en la justicia y a los foros de justicia penal. El programa sobre el estado de derecho, que reforzó la capacidad de los tribunales rurales para resolver los conflictos entre comunidades, se llevó a cabo en zonas de gran tensión entre comunidades. Además, se construyeron ocho tribunales rurales y se formó a 240 jueces de este tipo de tribunales en mediación y arbitraje de disputas entre las comunidades, lo que permitió que se diese trámite a 1.400 causas civiles durante el período comprendido entre enero y junio de 2019, frente a 2.000 en todo el año civil 2018.

Derechos humanos

41. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID, en colaboración con los correspondientes miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, prestó apoyo a la creación de capacidad en materia de derechos humanos de las instituciones estatales y otras partes competentes. Más de 1.000 profesionales, representantes de la sociedad civil y miembros del personal de las fuerzas del orden se beneficiaron de la asistencia facilitada en los cuatro estados de Darfur donde estaban en marcha las

funciones de enlace con los estados. Entre las actividades realizadas figuran la capacitación de jueces de tribunales rurales y de distrito, administradores autóctonos, fiscales, personal de la policía y las fuerzas armadas sudanesas, funcionarios de prisiones, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y asistentes jurídicos. Estas sesiones de capacitación dotaron a los participantes de las herramientas necesarias para incorporar los derechos humanos a la mediación y solución de conflictos, así como las normas internacionales sobre un juicio justo, los derechos humanos y el derecho internacional, y supervisar la administración de justicia y asistencia letrada. Además, se impartieron sesiones de sensibilización e información y otras actividades de capacitación sobre los derechos humanos y la violencia sexual y de género dirigidas a unos 200 participantes.

42. Además, en el marco del mecanismo de las funciones de enlace con los estados, hubo un equipo móvil de vigilancia de los derechos humanos en activo para supervisar este aspecto en las zonas de las que se había retirado la UNAMID. A través de este mecanismo, la Operación inició y supervisó la derivación de 24 expedientes de violaciones de los derechos humanos. Además, se ofrecieron a los profesionales de la administración nacional competentes en ese ámbito programas de formación para mejorar su capacidad de seguimiento de las violaciones de los derechos humanos que contaron en total con 436 participantes, entre ellos, miembros del personal de las Fuerzas Armadas del Sudán, estudiantes de derecho, abogados y miembros de la sociedad civil.

Resiliencia, medios de subsistencia y soluciones duraderas

43. Durante el período sobre el que se informa, las funciones de enlace con los estados llevaron a cabo actividades para reducir y resolver los problemas relativos a la propiedad y el acceso a la tierra mediante proyectos de desarrollo de la capacidad, cursos de formación profesional para los jóvenes y el suministro de medios de subsistencia y servicios sociales. Los proyectos centrados en las rutas migratorias en zonas como Buram y Greida (Darfur Meridional) tenían por objetivo contribuir a que las distintas partes utilizaran los recursos hídricos y el abastecimiento de agua para las necesidades domésticas y del ganado, con miras a reducir las tensiones entre los pastores nómadas y otras comunidades. En Labado y Yasin y en Muhajiriyah (Darfur Oriental), el mecanismo de las funciones de enlace con los estados realizó actividades de vigilancia a distancia para verificar el regreso voluntario de desplazados internos, lo que permitió establecer un grupo de trabajo sobre soluciones duraderas que facilitara la ejecución de proyectos de reintegración. En Yasin (Darfur Oriental), el mecanismo prestó servicios esenciales, como la construcción de un depósito de agua en un centro de salud. En Abu Karinka (Darfur Oriental), el mecanismo contribuyó a reducir las tensiones entre agricultores, ganaderos y comunidades de repatriados a lo largo de las rutas de migración fomentando los medios de subsistencia, los servicios de salud y el acceso a los mercados.

44. Además de las esferas prioritarias mencionadas, en las actividades de las funciones de enlace con los estados se hizo hincapié en la incorporación de la perspectiva de género y se apoyó la reactivación de los comités estatales de lucha contra este tipo de violencia reforzando la capacidad de las redes de protección de mujeres establecidos por la UNAMID en Darfur en 2013. Al 30 de junio de 2019, había en todo Darfur 43 redes de este tipo que actuaban como primera línea de atención en los problemas de protección de ámbito comunitario, prestaban apoyo a supervivientes de la violencia sexual y de género, y realizaban labores de enlace entre los desplazados internos y la fuerza de policía sudanesa. Además, se reactivaron las redes de protección de la mujer en varios campamentos de desplazados internos, a saber, seis en Darfur Meridional, dos en Darfur Occidental y siete en Darfur Septentrional.

45. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID realizó en la zona del gran Yebel Marra las actividades programáticas sustantivas y de otro tipo que se indican a continuación.

Estabilización y consolidación de la paz

46. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID organizó un total de 16 seminarios de creación de capacidad sobre la consolidación de la paz y la buena gobernanza dirigidos a 956 interesados locales, entre ellos 222 mujeres. El principal objetivo de los talleres era fomentar la capacidad de los ministerios estatales y los funcionarios municipales para llevar a cabo la planificación estratégica y crear propuestas de proyectos encaminados a facilitar las iniciativas de recuperación y desarrollo en sus respectivas localidades, mejorar el conocimiento de los principios básicos de la buena gobernanza en pro de la ampliación de la autoridad del Estado, detectar y satisfacer las principales necesidades en materia de desarrollo, estabilización y consolidación de la paz en las comunidades locales de Darfur Central, establecer las prioridades de planificación en el ámbito de la paz y el desarrollo, y compartir lecciones y experiencias sobre las buenas prácticas y los problemas que se hayan planteado.

47. La UNAMID, en colaboración con la Universidad de El Daein, organizó cursos prácticos de creación de capacidad sobre la buena gobernanza y la consolidación de la paz en El Daein y en Abu Karinka, en los que participaron representantes de los gobiernos locales, la administración civil, la Asamblea Nacional, el consejo legislativo del estado de Darfur Oriental, los ministerios de Educación y Hacienda de Darfur Oriental, la administración autóctona y grupos de jóvenes y de mujeres. Además, la Operación colaboró con el Instituto de Capacitación e Investigación para la Paz de Rumania en la organización de cinco talleres sobre el fomento de la buena gobernanza en todo Darfur. Los cursos prácticos, en los que participaron en total 250 personas, 50 de ellas mujeres, permitieron a los asistentes aprender e intercambiar las mejores prácticas e ideas sobre la promoción de la buena gobernanza. La Operación también colaboró con la Universidad de El Daein para organizar un taller de tres días de duración sobre técnicas de negociación y mediación para 60 participantes, 40 de ellos mujeres, celebrado en la universidad. Entre los participantes figuraban asociaciones de mujeres y organizaciones de jóvenes, líderes de la administración autóctona, personal académico, desplazados internos, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. El taller tenía por objeto dotar a las mujeres de aptitudes para la mediación y la negociación a fin de que pudieran contribuir con mayor eficacia a las iniciativas de reconciliación y consolidación de la paz en sus comunidades.

Estabilización de las comunidades

48. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID ayudó a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur a llevar a cabo el desarme, la desmovilización y la reintegración de los movimientos armados darfuríes signatarios, conforme a las disposiciones finales de seguridad del Documento de Doha para la Paz en Darfur. La Operación prestó apoyo a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para facilitar la campaña de desmovilización y el suministro de apoyo a la reinserción de 729 excombatientes.

49. La UNAMID llevó a cabo 58 proyectos de estabilización comunitaria en comunidades de todo Darfur, entre ellos, proyectos de infraestructura del estado de derecho en apoyo de los tribunales rurales y de distrito, los registros de tierras y las instalaciones penitenciarias que contribuyeron, a su vez, a reforzar el estado de

derecho y la gobernanza local. También prestaron asistencia a las instituciones locales del estado, fomentaron los medios de subsistencia y las oportunidades de empleo a corto plazo, en particular, para mujeres y jóvenes en situación de riesgo, impulsaron la mejora del acceso a los servicios sociales básicos y promovieron el empoderamiento comunitario y la cohesión social.

50. Además, la UNAMID apoyó las iniciativas dirigidas por el Gobierno del Sudán con miras a promover la seguridad y el control de armamento en las comunidades, en el marco de las actividades para atajar la proliferación de armas en las comunidades de todo Darfur. La Operación apoyó el programa de control de armas del Gobierno del Sudán aportando recursos para rehabilitar seis contenedores y construir tres instalaciones de almacenamiento de armas, municiones y explosivos. La Operación también colaboró con los principales asociados en la planificación de actividades para fomentar el conocimiento del programa de control de armas mediante campañas de divulgación realizadas en las comunidades de los cinco estados de Darfur.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

51. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo prestó servicios eficaces y eficientes en el ámbito logístico, administrativo y de la seguridad en apoyo del mandato de la UNAMID mediante la obtención de los productos conexos, la introducción de mejoras en los servicios y el logro de ganancias en eficiencia. El componente aplicó, entre otras cosas, las disposiciones de la resolución [2429 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad sobre la reconfiguración de la Operación relativas a la repatriación y el nuevo despliegue en el interior del país del personal uniformado y el equipo de propiedad de los contingentes.

52. Durante el ejercicio 2018/19, se suprimió un total de 1.183 puestos y plazas. Las reducciones propuestas se llevaron a cabo en tres fases, a saber, la supresión de 384 puestos y plazas, efectiva a finales de diciembre de 2018, la supresión de 88 puestos y plazas a finales de marzo de 2019 y la supresión de 711 puestos y plazas a finales de junio de 2019.

53. Debido sobre todo a las dificultades del terreno y a la limitada infraestructura vial y ferroviaria de Darfur, la UNAMID siguió dependiendo en gran medida del apoyo aéreo para satisfacer sus necesidades logísticas y operacionales. Durante el período sobre el que se informa, la Operación utilizó tres aviones y 13 helicópteros. Dos de esos aparatos, un avión y un helicóptero, fueron repatriados en mayo de 2019, tras el cierre de algunos de los cuarteles generales de sector y bases de operaciones de la UNAMID.

54. La UNAMID consolidó, coordinó y optimizó la infraestructura existente de tecnología de la información y las comunicaciones para crear una plataforma que garantizase la disponibilidad de servicios fiables y continuos. En este sentido, durante el ejercicio 2018/19, la Operación sustituyó el equipo de tecnología de la información y las comunicaciones desfasado, lo que permitió dotar a las aplicaciones institucionales del sistema de las Naciones Unidas de conexiones de voz y datos fiables, asegurándose al mismo tiempo de que se implantasen las medidas de seguridad adecuadas para mitigar las amenazas físicas o cibernéticas.

55. En consonancia con su proceso de reconfiguración, la UNAMID siguió mejorando las demás bases de operaciones para dar cabida a más tropas, concluyó las labores pendientes para establecer una nueva base de operaciones temporal en Golo y terminó de reorganizar los campamentos de las unidades de policía constituidas. Durante el período sobre el que se informa, se hizo más hincapié en que se utilizaran recursos internos, como servicios auxiliares de ingeniería, en la medida de lo posible,

para mejorar el cumplimiento de las medidas de seguridad domiciliaria en los campamentos militares. Además, a fin de llevar adelante la reconfiguración con arreglo al examen estratégico realizado en abril de 2018, la UNAMID cerró diez bases de operaciones, tres centros de policía de proximidad y dos cuarteles generales de sector. El cierre de los cuarteles generales de sector de Nyala se aplazó hasta el ejercicio 2019/20 por la situación de seguridad reinante en el país. Además, durante el período sobre el que se informa se acometió la renovación del campamento existente en Zalingei para acondicionarlo como cuartel general del equipo de tareas de Yebel Marra y se realizaron las labores habituales de reparación y mantenimiento de aeródromos y pistas de aterrizaje para garantizar que las operaciones aéreas se desarrollasen sin interrupciones.

56. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID no adquirió nuevos vehículos e intentó reducir el parque que mantenía en consonancia con la disminución del personal. Sin embargo, la Operación no logró amortizar o transferir los vehículos excedentarios antes del 30 de junio de 2019, en parte debido a los retrasos en la tramitación del permiso de exportación para facturar los vehículos y el equipo de transporte. La UNAMID está trabajando para amortizar o transferir los vehículos excedentarios lo antes posible.

57. Como parte de su estrategia para seguir mejorando la huella ecológica de la Operación, la UNAMID encomendó la gestión de sus vertederos de Zamzam y Nyala a una empresa externa para promover la eliminación segura de los desechos sólidos. Además, también acabó la transformación de su red de agua en un sistema de abastecimiento por gravedad instalando mecanismos de bombeo para reducir la dependencia de generadores y combustible en todas las ubicaciones seleccionadas.

D. Cooperación entre misiones a nivel regional

58. La UNAMID siguió comunicándose con los jefes de otras misiones de la región, en particular la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para garantizar que sus actividades fuesen complementarias. La UNMISS, la UNISFA y la UNAMID siguieron celebrando reuniones mensuales por medio de teleconferencias y reuniones presenciales celebradas trimestralmente. La UNAMID siguió prestando apoyo a la UNISFA en las operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución [2024 \(2011\)](#). Además, la Célula Mixta de Análisis de la Misión de la Operación prosiguió su diálogo con sus colegas de la UNMISS, la UNISFA, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana para evaluar y analizar cuestiones transfronterizas a fin de asegurar un entendimiento común de la situación política y de seguridad en lo que respecta a Darfur, la seguridad regional y las funciones de las Naciones Unidas. En la medida de sus capacidades, la Operación compartió información sobre el Ejército de Resistencia del Señor con otras misiones de la región y con la Sede de las Naciones Unidas.

59. El Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió proporcionando servicios de apoyo regional, entre otras entidades a la UNAMID, en lo relativo a incorporaciones y separaciones del servicio, prestaciones y nóminas, pagos a proveedores, derechos a prestaciones, viajes oficiales, tramitación de solicitudes de reembolso, servicios de caja, capacitación, servicios de conferencias y servicios de tecnología de la información.

60. La UNAMID siguió recurriendo a la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones (antigua Oficina Regional de Adquisiciones) de Entebbe para

racionalizar los servicios de adquisiciones en las regiones de África Central y Oriental mediante la planificación conjunta de las adquisiciones regionales, la formulación de una estrategia regional de contrataciones, la gestión regional de los proveedores y la concentración de las necesidades para suscribir contratos marco regionales. Con este fin, se habilitaron cinco puestos (un puesto de P-3 y cuatro puestos de personal nacional de Servicios Generales) financiados por la Operación en la Sección de Apoyo, bajo la gestión de la División de Adquisiciones de la Secretaría, de conformidad con la resolución 69/273 de la Asamblea General.

E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país

61. En el nivel estratégico y de las políticas, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país se reunieron cada dos meses para proporcionar orientación y apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a los jefes de los componentes de la UNAMID respecto a distintas cuestiones relacionadas con las actividades de transición y coordinación de emergencia, protección, recuperación y desarrollo en Darfur. Las reuniones fueron copresididas por la Adjunta del Representante Especial Conjunto y la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para el Sudán. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país mantuvieron su estrecha coordinación y el intercambio de información en materia de protección de los civiles, entre otras cosas, en lo que respecta a la alerta temprana sobre las amenazas y los riesgos para la protección, así como sobre cuestiones más generales a ese respecto.

62. La UNAMID colaboró con el equipo de las Naciones Unidas en el país, las autoridades estatales, los dirigentes comunitarios y la sociedad civil para incorporar los derechos humanos en los programas de los agentes estatales y no estatales. La Operación se puso en contacto con diversos interesados para fomentar la protección y promoción de los derechos humanos. En el marco del programa conjunto del estado de derecho y los derechos humanos, se organizaron seis seminarios de capacitación, a saber, tres sobre los derechos del niño en las escuelas de Darfur Septentrional, dos sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia sexual y de género impartidos en Darfur Septentrional y Darfur Central y un taller sobre enfoques basados en los derechos humanos en Darfur Oriental. En marzo de 2019, la UNAMID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo llevaron a cabo un taller de formación de formadores de cinco días de duración para agentes de la policía sudanesa sobre la Ley del Niño del Sudán (2010), la Convención sobre los Derechos del Niño y otros aspectos del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. La Operación también colaboró ampliamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país para ejecutar programas en el marco de las funciones de enlace con los estados, como se indica en la sección del presente informe sobre actividades sustantivas y otras actividades programáticas.

63. La UNAMID siguió desempeñando la función de secretaría del equipo de tareas del país encargado de vigilar y denunciar las violaciones graves de los derechos humanos de los niños. La Operación también siguió coordinándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país en el ámbito de los estados copresidiendo, junto con el UNICEF, la reunión mensual del grupo de trabajo del mecanismo de supervisión y presentación de informes, que se encargó de verificar y documentar dichas violaciones.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: Apoyo al proceso de mediación

64. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID siguió apoyando las actividades de mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios realizadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y ayudó al Gobierno del Sudán en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. La Operación también apoyó al Grupo en sus esfuerzos para alentar a los movimientos armados no signatarios y al Gobierno del Sudán a entablar negociaciones, a fin de lograr un acuerdo sobre el cese de las hostilidades y, posteriormente, un acuerdo general de paz. La Operación siguió prestando apoyo técnico y logístico para facilitar la aplicación de las disposiciones del Documento de Doha, en particular mediante la participación inclusiva de las mujeres, los representantes de la sociedad civil, los desplazados internos, la juventud y los representantes de otros grupos civiles y religiosos en los diálogos internos celebrados en Darfur en el plano local.

65. La UNAMID también siguió prestando apoyo técnico a las Comisiones del Documento de Doha para la Paz en Darfur, a saber, la Comisión de Tierras de Darfur, la Comisión para el Regreso y el Reasentamiento Voluntarios, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur y la Comisión de Asuntos Nómadas, así como al Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur.

66. La UNAMID elaboró y difundió varios productos para medios de comunicación estructurados principalmente en torno a una labor activa de divulgación, a través de medios digitales, impresos y audiovisuales y de eventos, de acuerdo con la resolución [2429 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad. A ese respecto, la Operación proporcionó la máxima visibilidad al enfoque recientemente adoptado para todo el sistema, que abarca el mantenimiento de la paz en la zona de Yebel Marra y la estabilización en el resto de Darfur, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país. La Operación también prosiguió sus esfuerzos para producir comunicaciones exactas y oportunas, utilizando todas las plataformas disponibles, a fin de llegar a todos los interesados pertinentes en su zona de responsabilidad. Mediante una mayor coordinación entre el cuartel general de la Operación en Zalingei y las oficinas que ejercen funciones de enlace con los estados en todo Darfur, la UNAMID trabajó, de forma bilateral o a través de sus distintas secciones y dependencias, para garantizar una amplia cobertura de las actividades y los logros de la Operación y las dificultades que esta afrontó durante el período del que se informa.

67. Durante este período, la UNAMID, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, mantuvo amplias conversaciones con el Gobierno del Sudán sobre la insuficiente representación de las mujeres en la estructura de gobierno. A raíz de esas conversaciones, las autoridades se comprometieron a aumentar el número de mujeres que ejercen funciones de toma de decisiones en el Gobierno del Sudán. Además, debido a las actividades de presión y promoción de la Operación, las autoridades respaldaron una enmienda de una ordenanza sobre el orden público que facilita que las mujeres del sector no estructurado de la economía vendan determinados bienes en el mercado. Además, el valí de Darfur Meridional aprobó un decreto para el establecimiento de un comité estatal para combatir la violencia contra la mujer y nombró a una persona para dirigirlo. La Directora promovió y logró que el consejo legislativo estatal asignara el 20 % de su presupuesto anual a realizar actividades para combatir la violencia contra las mujeres, primera vez que el consejo asignaba un presupuesto a este fin. Durante este período hubo otras actividades y logros en relación con las mujeres y la igualdad de género, incluidos los seminarios

celebrados en Darfur Occidental, en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), sobre el análisis y la resolución de conflictos, que contaron con 60 participantes, incluidos 20 hombres, de organizaciones de mujeres de la sociedad civil, la administración autóctona y las redes de mediación de mujeres; la aceptación de las mujeres en el consejo *ajaouid*, un mecanismo local de solución de conflictos, en Darfur Septentrional; el fortalecimiento de los mecanismos vinculados a las mujeres y la paz y la seguridad establecidos por la Operación; y la prestación de asistencia a los organismos estatales pertinentes en el examen del estado de la aplicación de las disposiciones de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, en colaboración con ONU-Mujeres.

Logro previsto 1.1: Aplicación de las demás disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur y todos los acuerdos posteriores, en colaboración con el Gobierno del Sudán, e inclusión de todas las principales partes interesadas en el proceso de paz

Indicadores de progreso previstos

1.1.1 Celebración de negociaciones, en colaboración con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y la Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, conducentes a un acuerdo de alto el fuego y la concertación de un acuerdo de paz que incluya a todos (2016/17: firma de acuerdo sobre la hoja de ruta para una mayor participación en el proceso de paz por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad/Gibril y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi; 2017/18: colaboración constante con el Gobierno del Sudán y los movimientos armados para la negociación de un acuerdo de cese de las hostilidades; 2018/19: inicio de las conversaciones de paz entre el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios para lograr un acuerdo de paz inclusivo)

Indicadores de progreso reales

En el período que abarca el informe se produjo un avance decisivo en el proceso de paz entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados de Darfur, a saber, el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad/Gibril, aunque no se llegó a un acuerdo de paz amplio. El Representante Especial Conjunto siguió implicando a los movimientos en el apoyo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación. El Representante Especial Conjunto asistió a una reunión organizada por el Grupo en Addis Abeba del 12 al 14 de agosto de 2018. Los participantes en la reunión evaluaron el estado del proceso de mediación y el camino a seguir y acordaron medidas que podrían adoptar tanto el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para alentar a las partes a dar pasos concretos para alcanzar un acuerdo amplio

Posteriormente, el 6 de diciembre de 2018, el Gobierno del Sudán, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad/Gibril y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi firmaron un acuerdo previo a la negociación en Berlín (Alemania), y posteriormente mantuvieron negociaciones sobre el cese de las hostilidades y el inicio de conversaciones sustantivas en Doha en enero de 2019, sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Las partes convinieron en que las cuestiones que los movimientos habían indicado que eran fundamentales para lograr una paz sostenible y duradera debían estar abiertas a la negociación. Asimismo, las partes acordaron establecer mecanismos de aplicación nuevos e independientes para el futuro acuerdo. En el acuerdo se estipulaba que las negociaciones sobre cuestiones sustantivas debían ir precedidas de un acuerdo de cese de las hostilidades y que el Representante Especial Conjunto, Qatar y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana

encargado de la Aplicación trabajarían juntos para mediar en las negociaciones de paz. El Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid siguió manteniéndose al margen del proceso de paz, pese a los esfuerzos realizados por los mediadores para garantizar un proceso inclusivo

El Gobierno del Sudán, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad/Gibril y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi prorrogaron sus respectivos alto el fuego unilaterales sin condiciones durante el período sobre el que se informa y el Presidente del Sudán declaró un cese indefinido de las hostilidades en Darfur y las dos zonas (Kordofán del Sur y Nilo Azul) el 28 de enero de 2019. Además, el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid declaró un alto el fuego unilateral del 20 de septiembre al 18 de diciembre de 2018, con lo que se allanó el camino para la entrega de asistencia humanitaria a la población civil afectada por los deslizamientos de tierra en la zona bajo su control

1.1.2 Aplicación continua de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur, en particular las referidas al reparto de poder, la distribución de la riqueza, un alto el fuego permanente y las disposiciones finales de seguridad, y el proceso interno de diálogo y consultas (2016/17: 75 %; 2017/18: 80 %; 2018/19: 85 %)

Las Comisiones de aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur siguieron afectados por problemas de recursos financieros y humanos y por la falta de presencia en Darfur. En septiembre de 2018, el Representante Especial Conjunto se reunió con los miembros de las Comisiones de aplicación del Documento de Doha para examinar las actividades en curso, los desafíos y el camino a seguir

El 24 de febrero de 2019, la UNAMID asistió a una reunión organizada por el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la Estrategia de Desarrollo de Darfur. En la reunión se observó que el objetivo de la Estrategia no se cumpliría para 2019, como se preveía en un principio, por lo que se decidió que la Estrategia debía revisarse y reestructurarse con miras a prorrogarla hasta 2025. Posteriormente, el 7 de marzo de 2019 se celebró un taller para iniciar el proceso de revisión y reestructuración, con la colaboración de interlocutores del Gobierno del Sudán, asociados internacionales y un equipo de consultoría. De acuerdo con las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur, la Comisión de Alto el Fuego de Darfur siguió vigilando, verificando y notificando a las autoridades pertinentes las violaciones observadas del alto el fuego. Además, la Comisión de Alto el Fuego estuvo en contacto permanente con representantes de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para evaluar los progresos realizados en la aplicación del Documento de Doha

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de consultas trimestrales con el Gobierno del Sudán y los movimientos signatarios, la Unión Africana y los asociados regionales e internacionales sobre el avance del proceso de mediación	6	<p>Consultas celebradas durante el período del que se informa, a saber:</p> <p>El 9 de julio de 2018, el Representante Especial Conjunto celebró, junto al Enviado Presidencial para las Negociaciones y las Comunicaciones Diplomáticas, el Embajador de Alemania en el Sudán y el Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos, una reunión en Jartum en la que examinaron la necesidad de que el Representante Especial Conjunto transmitiera a las partes el mensaje de que era urgente concluir la etapa previa a la negociación y comenzar a celebrar debates serios sobre cuestiones sustantivas, conforme al Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán; y el 16 de julio de 2018, el Gobierno del Sudán respondió de modo afirmativo a la propuesta del Representante Especial Conjunto sobre la creación de mecanismos nuevos e independientes para la aplicación de acuerdos ulteriores entre las partes. Mientras tanto, el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad/Gibril aceptaron el Documento de Doha para la Paz en Darfur como base para las negociaciones futuras, con algunas condiciones</p> <p>Del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2018, la Fundación Berghof organizó una reunión, a la que asistió el Representante Especial Conjunto, como parte de los esfuerzos por superar las dificultades para redactar el acuerdo previo a la negociación</p> <p>El 2 de abril de 2019, el Representante Especial Conjunto celebró una reunión con un asistente del Presidente del Sudán en el contexto de las consultas de alto nivel sobre la situación en el Sudán y la función prevista del proceso de mediación; los días 4 y 5 de abril de 2019, el Representante Especial Conjunto participó en reuniones de intercambio de ideas con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación en Addis Abeba, junto a representantes de Francia, Alemania, Noruega, los Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Europea, sobre la situación política y económica en el Sudán y cómo esta podía afectar negativamente a los avances logrados en el proceso de paz de Darfur; y el 10 de abril de 2019,</p>

Organización de 4 reuniones con los movimientos armados no signatarios para lograr que participen en el proceso de paz	<p>el Representante Especial Conjunto mantuvo conversaciones con un asistente del Presidente del Sudán sobre la situación en el Sudán y cómo afectaría al proceso de paz de Darfur, y lo informó sobre la reunión organizada por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y celebrada los días 4 y 5 de abril, que había tenido por objeto trazar el camino a seguir en el proceso político de Darfur</p>
Presentación de 4 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre la ejecución del mandato y el avance del proceso de paz	<p>1 Reunión celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2018 en Addis Abeba entre el Representante Especial Conjunto, el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana y representantes de los movimientos armados de Darfur (el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad/Gibril) para examinar modos de acelerar la finalización del proceso de prenegociación. El Comisionado para la Paz y la Seguridad reiteró a las partes las intenciones de la Unión Africana de intensificar su participación en el proceso de paz. El menor número de reuniones obedeció a la retirada de los movimientos armados de Darfur de todas las negociaciones de paz, en apoyo de las protestas y manifestaciones contra el Gobierno del Sudán que comenzaron en diciembre de 2018</p>
Organización de 2 reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y elaboración de informes para la Comisión	<p>4 Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad sobre la ejecución del mandato y el avance del proceso de paz presentados</p> <p>2 Reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur celebradas y elaboración de los informes conexos para la Comisión</p>
Prestación de apoyo, en particular de carácter técnico y logístico, en la planificación y realización del Proceso Interno de Diálogo y Consultas en Darfur, que incluye 3 consultas con la diáspora de Darfur y 4 consultas preliminares con refugiados en el Chad; 1 conferencia para los refugiados de Darfur en el Chad y los países vecinos; y un proceso de diálogo y consulta final en el plano regional	<p>No Las consultas previstas con respecto a las demás etapas del Proceso Interno de Diálogo y Consultas en Darfur no se celebraron durante el período del que se informa por falta de recursos. Sin embargo, la UNAMID prestó apoyo para una conferencia de dos días de duración a nivel de todo Darfur para los desplazados internos, celebrada en Nyala (Darfur Meridional) los días 16 y 17 de diciembre de 2018. La conferencia permitió a los desplazados internos compartir sus opiniones sobre las causas profundas del conflicto y formular recomendaciones para lograr una paz duradera en Darfur</p> <p>La UNAMID, en colaboración con el PNUD, presentó informes financieros e informes sobre la marcha de los trabajos en la reunión de la junta del proceso interno de diálogo y consultas de</p>

- Organización de reuniones trimestrales de la Comisión de Alto el Fuego y las subcomisiones de alto el fuego para debatir temas relacionados con las violaciones de los acuerdos de paz y las disposiciones de seguridad pertinentes, resolver controversias entre las partes signatarias y determinar los asuntos sobre los que debe informarse a la Comisión Mixta
- Facilitación de la participación de diversas partes interesadas en el proceso de paz mediante la prestación de apoyo logístico en los planos estatal y local, incluidos el transporte de personal y los lugares de celebración de las actividades relacionadas con el proceso de paz
- Organización de 5 talleres de formación de instructores dirigidos a 40 miembros de una red de mujeres para la negociación y la mediación sobre reconciliación, solución de conflictos y mediación a fin de potenciar la participación de las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz
- Organización de consultas trimestrales con organizaciones de mujeres de la sociedad civil sobre la aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur relativas a las mujeres y la igualdad de género
- Darfur que se celebró el 13 de agosto de 2018, en la que la junta dijo que la financiación y la reconfiguración y la retirada que se estaban realizando eran graves desafíos para el proceso e instó a todos los donantes y asociados a mantener su apoyo financiero para asegurar la conclusión del proceso según lo previsto
- 2 Reuniones de la Comisión de Alto el Fuego celebradas durante el período sobre el que se informa, una en octubre de 2018 y otra en noviembre de 2018, en su secretaría en El Fasher, ubicada en la UNAMID. En las reuniones se trataron las funciones de la Comisión con respecto al desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, así como las denegaciones de acceso y las restricciones de circulación impuestas por el Gobierno del Sudán que se habían observado en la zona de Yebel Marra, y los efectos negativos de esas denegaciones y restricciones en las actividades futuras de la Comisión. Además, se celebraron consultas regulares periódicas entre la secretaría de la Comisión y las bases de operaciones pertinentes de la UNAMID. En el período del que se informa no se registraron violaciones del alto el fuego
- Sí La Operación, en colaboración con dirigentes juveniles de la Federación Nacional de la Juventud Sudanesa, proporcionó apoyo logístico, lugares de celebración y transporte para la celebración de un taller consultivo de dos días de duración en la Universidad de El Daein, los días 26 y 27 de noviembre de 2018, para organizaciones juveniles que trabajaban en actividades vinculadas al proceso de paz, que contó con 116 participantes
- 1 Taller de formación de formadores sobre reconciliación, solución de conflictos y mediación celebrado en Darfur Oriental dirigido a 35 miembros de una red de negociación y mediación de mujeres a fin de potenciar la participación de las mujeres en todos los aspectos del proceso de paz. Los demás talleres de capacitación no se celebraron según lo previsto, ya que los miembros de la red no pudieron participar a causa de las protestas políticas en todo el Sudán
- 4 Consultas trimestrales celebradas con organizaciones de mujeres de la sociedad civil y desplazados internos en los cinco estados de Darfur sobre la aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur,

Campanas de divulgación y de información pública para poner de relieve la labor de la UNAMID mediante la difusión de materiales temáticos de información, educación y comunicación con mensajes clave para favorecer el apoyo a la aplicación del mandato de la Operación, a saber: 8 talleres temáticos para desplazados internos, jóvenes, grupos de mujeres y líderes comunitarios; 5 debates sobre temas relativos a la paz, vinculados a la seguridad y el desarrollo; 10 representaciones culturales y teatrales o dramáticas; 10 eventos deportivos; 10 eventos musicales; 3 jornadas de puertas abiertas en colaboración con otras secciones sustantivas; 8 celebraciones de días internacionales reconocidos por las Naciones Unidas; y 18 visitas a escuelas primarias y secundarias para divulgar información sobre el mandato de la UNAMID

Campanas de información pública en audio para resaltar la labor de la Operación como sigue: 52 episodios semanales de 30 minutos de duración de un serial radiofónico; 8 transmisiones en directo de actos de la UNAMID por emisoras de radio estatales de Darfur; 140 episodios de *UNAMID Today*, un programa de radio de 30 minutos de duración que destaca las actividades de la Operación e incluye historias de interés humano, emitido 3 días a la semana; 120 episodios de *Yala Nebni Darfur* (Construyamos Darfur), un programa radiofónico de variedades; 1 serial radiofónico mensual de 1 hora de duración sobre los jóvenes, los niños y el género; y 8 anuncios radiofónicos de interés público diferentes sobre cuestiones sustantivas relacionadas con la Operación

en particular sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales, la representación insuficiente de las mujeres en las instituciones gubernamentales y las estructuras de adopción de decisiones, y las cuestiones de seguridad

- 7 Talleres celebrados para desplazados internos, jóvenes, mujeres y líderes comunitarios
- 1 Debate sobre la cultura de paz celebrado en la Universidad de Zalingei en abril de 2019
- 13 Eventos culturales, teatrales y dramáticos celebrados en El Fasher, Nyala y Zalingei (principalmente en campamentos para desplazados internos), así como en Golo y Rockero
- 9 Partidos de fútbol celebrados en El Fasher, Nyala, Zalingei, Golo y Rockero
- 11 Eventos musicales celebrados en El Fasher, Nyala, El Geneina, Zalingei, Golo y Rockero
- 6 Jornadas de puertas abiertas celebradas, en colaboración con asociados locales, para difundir mensajes de paz y dar a conocer las actividades de transición de la UNAMID entre las comunidades locales
- 10 Celebraciones de días internacionales reconocidos por las Naciones Unidas en los cuarteles generales de sector de la Operación
- 21 Visitas de divulgación a escuelas, en particular a las aldeas de Kherban-Tura y Sailae y a Golo, Rockero y Tarage
- 0 La producción de los episodios semanales de 30 minutos de duración de una serie dramática radiofónica y la serie radiofónica mensual de una hora de duración sobre la juventud, la infancia y el género se suspendió debido a la reconfiguración de la UNAMID y el reajuste de sus operaciones
- 8 Transmisiones en directo de eventos de la UNAMID realizadas en emisoras de radio estatales
- 167 Episodios de *UNAMID Today* producidos y difundidos a través de las emisoras locales de frecuencia modulada de Darfur
- 72 Episodios de *Yala Nebni Darfur* (Construyamos Darfur) producidos entre julio y diciembre de 2018
- 2 Anuncios sobre cuestiones sustantivas relacionadas con la Operación producidos y emitidos

Productos multimedia en vídeo, fotografía y prensa, incluido 1 documental en vídeo de 15 minutos de duración sobre la iniciativa de reconfiguración de la Operación; 8 reportajes informativos en vídeo de entre 2 y 3 minutos sobre las actividades de la Operación, publicados en medios sociales y difundidos en UNifeed; 3 revistas trimestrales con noticias e historias de interés humano relacionadas con el mandato de la Operación; 2 revistas anuales sobre la labor de los componentes militar y de policía; 1 folleto de tiras cómicas sobre el mandato de la Operación; 50 pancartas y carteles diferentes sobre cuestiones sustantivas para dar a conocer las actividades de divulgación y las campañas; 4 folletos temáticos sobre cuestiones sustantivas; 10.000 ejemplares del calendario anual de 2019 en tres formatos distintos; 3 eventos fotográficos importantes, entre ellos 1 exposición fotográfica fuera de Darfur; y publicación de 1 libro de fotografías

Actualizaciones del sitio web externo de la Operación con noticias del día, una combinación de notas informativas y comunicados de prensa sobre la evolución de la Operación, según proceda; actualizaciones del sitio web externo y las plataformas en medios sociales de la Operación para dar a conocer la labor realizada por las secciones sustantivas en relación con el mandato de la Operación, en especial con respecto al proceso de mediación; ruedas de prensa quincenales; comunicación diaria de información a los medios y de los medios de comunicación; e información actualizada en plataformas electrónicas en apoyo continuo al mandato de la UNAMID

- 0 El documental sobre las actividades de reconfiguración no se produjo durante el período del que se informa
- 1 Reportaje informativo en vídeo sobre las actividades de la Operación producido, publicado en medios sociales y difundido en UNifeed
- 3 Ejemplares de la revista *Voices of Darfur* producidos y publicados, en julio y octubre de 2018 y junio de 2019
- 2 Revistas anuales producidas sobre la labor de los componentes militar y de policía
- 0 La Operación no publicó el folleto de tiras cómicas debido a restricciones impuestas por las autoridades
- 70 Pancartas y carteles diferentes producidos sobre cuestiones sustantivas para dar a conocer eventos y campañas de divulgación
- 0 No se produjeron folletos temáticos sobre cuestiones sustantivas en el período de que se informa
- 5.000 Ejemplares del calendario anual de 2019 producidos y distribuidos a diversas partes interesadas en tres formatos diferentes
- 6 Eventos fotográficos celebrados en Darfur durante el período sobre el que se informa; no se celebraron eventos en Jartum debido a la inestable situación política
- 1 Libro conmemorativo de fotografías publicado
- Sí Actualizaciones del sitio web externo realizadas con noticias del día, y 10 comunicados de prensa y 8 notas informativas producidos sobre novedades en relación con la UNAMID
Se realizaron actualizaciones del sitio web externo y las plataformas de medios sociales para dar a conocer la labor realizada por las secciones sustantivas en relación con el mandato de la Operación, en especial con respecto al proceso de mediación
No se celebraron dos veces al mes reuniones informativas para la prensa en el período de que se informa debido a la situación política en el Sudán
Se publicaron dos informes de seguimiento de los medios de comunicación al día de lunes a viernes y uno cada sábado
Se realizaron actualizaciones diarias en las plataformas electrónicas durante todo el período de que se informa

Componente 2: Protección de los civiles

68. Durante el período sobre el que se informa, de acuerdo con la resolución [2429 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, la UNAMID estableció su cuartel general en Zalingei, en Darfur Central, para concentrar sus actividades en la zona del gran Yebel Marra, que incluye 13 bases de operaciones. En cuanto a las operaciones de mantenimiento de la paz, la ejecución del aspecto del mandato relativo a la protección de los civiles se llevó a cabo mediante el uso de actividades de patrullaje militar como medio de disuasión, y las grandes prioridades de las actividades de protección fueron la mediación entre las comunidades, el apoyo a la policía de proximidad, la protección civil, la labor de promoción para facilitar el espacio humanitario y la facilitación de la asistencia humanitaria. Sin embargo, se pasó a depender menos de la protección física y a hacer más hincapié en apoyar el establecimiento de un entorno de protección, en el contexto de la reducción de la Operación.

69. El refuerzo de la presencia de la UNAMID en la zona del gran Yebel Marra permitió una vigilancia continua de los desafíos en materia de protección en las zonas remotas y que se diera seguimiento a los incidentes de protección que estaban ocurriendo y se desarrollaran mecanismos de alerta temprana, lo que permitió detectar fehacientemente importantes amenazas en materia de protección y localizar focos de tensión que requerían respuestas inmediatas y a medio plazo en materia de protección por parte de la Operación, las autoridades locales y las entidades humanitarias. Además, la presencia de la UNAMID en las 13 bases de operaciones fomentó actividades continuas de diálogo y promoción sobre las dificultades en materia de protección con las autoridades locales, incluidas las fuerzas militares y de seguridad. Estas interacciones dieron lugar a una implicación más eficaz de las autoridades y los dirigentes comunitarios a la hora de afrontar los problemas de protección mediante las actividades de solución de conflictos y la mediación, para apoyar el establecimiento de un entorno de protección. El acceso a las zonas inestables mejoró progresivamente a lo largo de todo el período de que se informa. Sin embargo, en Yebel Marra, se mantuvieron las restricciones impuestas por las autoridades en algunos lugares donde se realizaban operaciones militares contra grupos armados.

70. En el ámbito de las operaciones de consolidación de la paz, el mecanismo de funciones de enlace con los estados permitió a la UNAMID colaborar estrechamente con las autoridades estatales y locales y la sociedad civil. El personal de la UNAMID integrado en el ACNUR, la OIM y el UNICEF reforzó las actividades de protección de los organismos de las Naciones Unidas, facilitó el traspaso progresivo de la memoria institucional de la Operación al sector de la protección y contribuyó al desarrollo de mecanismos de alerta temprana mediante análisis conjuntos de los conflictos para basar en ellos las respuestas de los organismos de las Naciones Unidas. De conformidad con la resolución [2429 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, el personal de la UNAMID desplegado en las funciones de enlace con los estados supervisó las zonas donde la Operación ya no tenía presencia para examinar posibles deficiencias en la protección y evaluar la situación tras el cierre de sus emplazamientos en Darfur Septentrional, Meridional, Oriental y Occidental. La UNAMID contribuyó a los esfuerzos para lograr soluciones duraderas participando en misiones interinstitucionales de protección en zonas de retorno de desplazados internos y refugiados, en colaboración con la Comisión de Retorno y Reasentamiento Voluntarios. El objetivo de la Operación era impedir una reanudación del conflicto apoyando la creación de un entorno de protección, en particular colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país para aumentar la capacidad de aplicación de la ley.

71. Durante el período sobre el que se informa, las principales prioridades del componente militar de la UNAMID fueron la protección de los civiles y la facilitación de la asistencia humanitaria. El componente prestó servicios de protección de

convoyes de transporte logístico para apoyar la prestación de asistencia humanitaria y servicios de seguridad al equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones humanitarias no gubernamentales internacionales y nacionales. Otras prioridades de la UNAMID fueron el establecimiento de una estructura eficaz de mando y control en la zona redefinida del gran Yebel Marra, mediante el establecimiento de un cuartel general de la fuerza en Zalingei, y la realización de actividades tradicionales de mantenimiento de la paz en la zona del gran Yebel Marra.

72. Con arreglo a las prioridades estratégicas redefinidas de la UNAMID, el componente de policía racionalizó sus actividades para centrarse en tres prioridades estratégicas: a) apoyar la protección física de los civiles y facilitar la asistencia humanitaria mediante la realización de patrullas de seguridad visibles en los campamentos de desplazados internos, las zonas adyacentes y las zonas de retorno y a lo largo de las rutas migratorias desde las bases de operaciones de todo el territorio de Darfur y proporcionar protección al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas; b) crear un entorno de protección coordinando el desarrollo y la capacitación de los agentes de policía del Sudán en Darfur, así como realizando seminarios, talleres y eventos de sensibilización y celebrando reuniones de coordinación de la seguridad; y c) llevar a cabo iniciativas de policía comunitaria, junto al equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular sobre la violencia sexual y por razón de género y la protección de la infancia, a través de las funciones de enlace con los estados en Darfur Septentrional, Occidental, Oriental y Meridional.

73. La Oficina de Eliminación de Municiones apoyó el programa de trabajo de la UNAMID permitiendo que la Operación y las organizaciones humanitarias accedieran en condiciones de seguridad a zonas que de otro modo habrían sido inaccesibles, mediante la realización de actividades relacionadas con los restos explosivos de guerra, incluidas evaluaciones del peligro en 881 aldeas de todo Darfur, la limpieza de 168 zonas peligrosas y la realización de actividades de reconocimiento, destrucción y eliminación de dichos restos. Además, la Operación eliminó de forma segura 2.280 restos explosivos de guerra, 746.279 cartuchos de munición para armas pequeñas y 7.244 municiones caducadas. La Operación también veló por que se inspeccionaran y se declararan libres de artefactos explosivos las bases de operaciones y los macrocampamentos de los que se estaban retirando los efectivos de la UNAMID, a fin de mitigar los riesgos para las comunidades locales una vez que se entregaran al Gobierno del Sudán.

74. La UNAMID siguió realizando actividades de supervisión, investigación y documentación de los derechos humanos y realizó actividades de promoción con agentes estatales y no estatales sobre cuestiones preocupantes de derechos humanos, como la violencia sexual y por razón de género. La Operación siguió prestando apoyo técnico y de otra índole para fortalecer los mecanismos de justicia de transición y de derechos humanos en virtud del Documento de Doha para la Paz en Darfur para luchar contra la impunidad y observó juicios penales para comprobar si cumplían las normas internacionales para ofrecer un juicio imparcial y las debidas garantías procesales. La UNAMID proporcionó asesoramiento a los comités estatales sobre la lucha contra la violencia contra la mujer e incorporó los derechos humanos en el proceso político y de paz vinculado a las estrategias para la protección de los civiles y las respuestas humanitarias. La UNAMID también siguió colaborando con los asociados estatales, la sociedad civil y las comunidades locales para hacer frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos y la violencia sexual y de género. Además, la Operación veló por que se cumplieran los principios de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos con respecto a los proyectos de apoyo a las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas y la donación de los activos de la Operación.

75. La UNAMID siguió supervisando la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a los niños y los conflictos armados y mantuvo el diálogo con las fuerzas armadas y los grupos armados a fin de que se comprometieran a suscribir y aplicar planes de acción para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones graves de los derechos del niño. La Operación siguió fomentando la capacidad del aparato de seguridad, incluidas las Fuerzas Armadas Sudanesas, la fuerza de policía sudanesa y el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad, en la esfera de los derechos del niño y la protección infantil a fin de transformar el plan de acción en un plan nacional para proteger a los niños contra el reclutamiento y todas las violaciones graves de sus derechos y poner en marcha los procedimientos operativos estándar para poner en libertad a los niños vinculados a fuerzas armadas. La Operación siguió dando seguimiento a las transgresiones cometidas contra los niños por las partes en conflicto e informando de ellas de forma oportuna, precisa, fiable y objetiva. La Operación no pudo llevar a cabo las actividades generales de promoción previstas en su mandato orientadas a integrar las preocupaciones relativas a la infancia en el proceso de paz, según procediera, o en la planificación y los programas de recuperación y reconstrucción después de los conflictos, debido a la falta de un acuerdo de paz general.

76. La UNAMID siguió centrándose en la estabilización de las condiciones de seguridad para la protección de los civiles continuando sus esfuerzos para crear un entorno de protección. La Operación contribuyó a la estabilidad en Darfur mediante el apoyo prestado al Gobierno del Sudán para fortalecer el estado de derecho, restableciendo la cadena de justicia penal en todo Darfur para mejorar el acceso a la justicia, defender el estado de derecho, promover una cultura de rendición de cuentas y luchar contra la impunidad, especialmente en las zonas de retorno. La Operación también aumentó la capacidad de los tribunales rurales para mitigar y enjuiciar las controversias entre las comunidades, en particular las relativas a la tierra y otros factores que generan conflictos. En la zona de Yebel Marra, la Operación realizó actividades de mejora de la capacidad institucional, incluidas mejoras de la infraestructura y programas de fomento de la capacidad, para fortalecer las instituciones de justicia penal. Además, mantuvo la coordinación entre estas instituciones para contribuir a restablecer el orden público y crear los entornos seguros necesarios para el regreso de la población. En las funciones de enlace con los estados, y en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Operación siguió reforzando la cadena de justicia penal en localidades prioritarias clave de Darfur Oriental, Septentrional, Meridional y Occidental, donde las zonas a las que se orientaron las actividades se beneficiaron del refuerzo de la presencia y la capacidad de las instituciones de la cadena de justicia penal.

77. La UNAMID siguió fomentando la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur mediante su apoyo a los mecanismos de justicia de transición, aumentando la capacidad de la Fiscalía Especial para los Delitos de Darfur para abordar crímenes relacionados con el conflicto. Se sigue fortaleciendo la capacidad de la Fiscalía Especial para fomentar la rendición de cuentas y mitigar la impunidad en las funciones de mantenimiento de la paz y de enlace con los estados mediante la capacitación de fiscales especiales en materia de técnicas de investigación y el enjuiciamiento de delitos graves, como la violencia sexual y de género. La Operación aumentó su colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales a través de talleres de supervisión de juicios a fin de desarrollar la capacidad de esas entidades durante el período de transición, con miras a transferirles esas funciones una vez que cesen las operaciones de la UNAMID.

Logro previsto 2.1: Un entorno estable y seguro en Darfur

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

2.1.1 Menor número de bajas civiles provocadas por conflictos entre comunidades (etnias o tribus) (2016/17: 244; 2017/18: 170; 2018/19: 150)

En el período del que se informa se registró un total de 57 bajas civiles provocadas por conflictos entre comunidades, frente a las 170 registradas en el período anterior. La reducción se debió en gran medida a la campaña de desarme realizada por el Gobierno del Sudán desde agosto de 2017. Las firmes intervenciones de los gobiernos de los estados y la administración autóctona en los conflictos entre comunidades, el establecimiento de varios comités de mediación y el apoyo de la UNAMID a las actividades de mediación también contribuyeron a la mejora de la situación en este período. Sin embargo, la incierta situación de la seguridad en el Sudán tras la caída del régimen anterior en abril de 2019 causó la suspensión de la campaña de desarme y una disminución de las actividades de mediación de la administración local, lo que conllevó un aumento de los conflictos entre comunidades en mayo y junio de 2019, que causó 23 bajas

2.1.2 Menor número de bajas civiles provocadas por enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto (2016/17: 5; 2017/18: 157; 2018/19: 150)

Se informó de un total de 48 bajas civiles provocadas por enfrentamientos armados entre el Gobierno del Sudán y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid en Yebel Marra, frente a las 157 muertes de civiles registradas en el período 2017/2018. La reducción obedeció principalmente a la pausa en las operaciones militares a gran escala contra los bastiones de la facción Abdul Wahid en Yebel Marra, iniciada por el Gobierno del Sudán en 2018. Las operaciones militares del Gobierno del Sudán se detuvieron inicialmente al comienzo de la temporada de lluvias en julio de 2018 y se suspendieron de nuevo en diciembre de 2018, después de que la mayoría de las Fuerzas de Apoyo Rápido implicadas en esas operaciones fueran enviadas de Darfur a Jartum para contener los disturbios que se estaban produciendo allí

2.1.3 Menor número de conflictos violentos entre comunidades (etnias o tribus) (2016/17: 34; 2017/18: 30; 2018/19: 25)

Durante el período que abarca el informe se registró un total de 21 conflictos violentos entre comunidades (etnias o tribus), que causaron 57 muertes, frente a 30 conflictos violentos entre comunidades en el período anterior, que causaron 170 muertes. La reducción obedeció principalmente a las firmes intervenciones de los gobiernos estatales y locales, en colaboración con la administración autóctona, mediante mecanismos de solución de conflictos y otros mecanismos de mediación locales. El fuerte apoyo de la UNAMID a las actividades de mediación también contribuyó a mejorar la situación

2.1.4 Número de municiones explosivas destruidas en todo Darfur, con especial atención a la zona de Yebel Marra (2016/17: 5.036; 2017/18: 15.500; 2018/19: 7.500)

En este período se destruyó un total de 2.280 restos explosivos de guerra, incluidos 740 artículos procedentes de la zona de Yebel Marra, y 746.279 cartuchos de municiones de armas pequeñas. Además, los contingentes militar y de policía de la UNAMID entregaron 7.244 municiones caducadas a la Oficina de Eliminación de Municiones para su destrucción

2.1.5 Número de respuestas a incidentes con municiones explosivas mediante actividades de reconocimiento en todo Darfur, con especial atención a la zona de Yebel Marra (2016/17: 268; 2017/18: 207; 2018/19: 200)

Se realizaron evaluaciones generales de los riesgos en 881 zonas de todo Darfur y se limpiaron 168 zonas peligrosas confirmadas, 23 de ellas en la zona de Yebel Marra

2.1.6 Menor número de delitos e incidentes que alteren el orden público en los campamentos de desplazados internos y zonas de retorno (2016/17: 489; 2017/18: 422; 2018/19: 380)

Se registraron 384 delitos e incidentes de alteración del orden público en los campamentos de desplazados internos y las zonas de retorno

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Un total de 597.915 días-persona proporcionados por compañías (32 compañías de julio a septiembre de 2018, 31 compañías en octubre de 2018, 27 compañías en noviembre de 2018 y 26 compañías de diciembre de 2018 a junio de 2019) listas para intervenir	1.530.025	Días-persona proporcionados por compañías: 32 compañías de julio a septiembre de 2018; 31 compañías en octubre de 2018; 27 compañías en noviembre de 2018; y 19 compañías de diciembre de 2018 a junio de 2019
Un total de 398.610 días-persona proporcionados por la compañía del cuartel general para proporcionar seguridad estacionaria, empleados de oficina y operadores de radio al cuartel general de la fuerza o el sector (julio a diciembre de 2018) y al cuartel general de la fuerza (enero a junio de 2019)	606.816	Días-persona proporcionados para tareas del cuartel general y escoltas de categoría superior para personalidades. El mayor número de días-persona obedeció a la mayor demanda de seguridad estacionaria y empleados de oficina en dos ubicaciones después del traslado del cuartel general de la fuerza a Zalingei y a la permanencia de algunos componentes de la fuerza en el centro logístico
Un total de 225.526 días-persona proporcionados por 7 compañías de las reservas de la fuerza y 1 hospital de nivel II como elementos de protección temporal para la protección estacionaria y móvil de 1 centro logístico y 3 macrocampamentos para el período comprendido entre enero y junio de 2019 (1.246 efectivos durante 181 días)	215.209	Días-persona proporcionados por 6 compañías para la protección estacionaria y móvil de 1 centro logístico y 3 macrocampamentos entre enero y junio de 2019 (1.189 efectivos durante 181 días). El menor número de días-persona obedeció al cierre antes de lo previsto de dos macrocampamentos
Un total de 255.500 días-persona proporcionados por 4 compañías de las reservas de la fuerza o de los sectores para el período comprendido entre julio y diciembre de 2018 (184 días) y un batallón de las reservas de la fuerza (integrado por 4 compañías) para el período comprendido entre enero y junio de 2019 (181 días) listo para intervenir en cualquier parte de la zona de operaciones (175 efectivos por compañía para 4 compañías durante 365 días)	99.854	Días-persona proporcionados por 4 compañías de reserva de julio a diciembre de 2018. El menor número de días-persona obedeció, en parte, a que el batallón de reserva de la fuerza no proporcionó días-persona entre enero y junio de 2019, debido a la reconfiguración y la reducción gradual de la fuerza a fines de junio de 2019
Un total de 6.416 días-oficial de enlace para mantener un enlace estrecho con las autoridades nacionales y locales, las otras partes, los jefes tribales y las comunidades locales a fin de resolver asuntos relacionados con el conflicto (27 oficiales durante 184 días, 4.968 días-oficial de	7.069	Días-oficial de enlace proporcionados. El mayor número de días-oficial de enlace obedeció al aumento de las cuestiones relacionadas con conflictos que requerían intervención y consulta con las autoridades nacionales y locales

enlace; y 8 oficiales durante 181 días, 1.448 días-oficial de enlace)

Un total de 1.440 horas de apoyo aéreo para proporcionar una protección rápida y de gran movilidad en zonas de alto riesgo o en las que el acceso por tierra es limitado, para apoyar a helicópteros de transporte civiles y militares y a convoyes terrestres, así como para operaciones de patrullaje, reconocimiento y supervisión (4 helicópteros militares de uso general a razón de 30 horas por helicóptero y por mes durante 12 meses)

112.672 días-persona de protección de convoyes de transporte logístico en apoyo a la entrega de asistencia humanitaria (56 efectivos por escolta para 7 convoyes durante 184 días y 56 efectivos por escolta para 4 convoyes durante 181 días)

Prestación de servicios de protección, incluidos el apoyo logístico y para la evacuación médica, en toda la zona de operaciones, para el equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones humanitarias no gubernamentales nacionales e internacionales, así como para las organizaciones asociadas con los procesos de reconstrucción y desarrollo

Un total de 106.332 días operacionales de agentes de policía para realizar patrullas de seguridad a fin de proteger a los desplazados internos, incluso mediante la realización de actividades de policía de proximidad en todo Darfur (6 agentes de policía por patrulla a razón de 55 patrullas diarias durante 184 días y 6 agentes de policía por patrulla a razón de 42 patrullas diarias durante 181 días)

Un total de 308.726 días de patrullaje de unidades de policía constituidas para proteger a los desplazados internos (64 agentes por unidad de policía constituida a razón de 11 unidades durante 184 días y 90 agentes por unidad de policía constituida a razón de 11 unidades durante 181 días)

Un total de 154.363 días de patrullaje de unidades de policía constituidas para proporcionar apoyo de reserva y protección al personal de policía de las Naciones Unidas y seguridad a las instalaciones de la UNAMID, las escoltas humanitarias y el grupo de reacción rápida en todo el territorio de Darfur (32 agentes de policía por unidad de policía constituida a razón de 11 unidades durante 184

843 Horas de apoyo aéreo proporcionadas. El menor número de horas obedeció a la reducción del número de vuelos en el período que abarca el informe

54.712 Días-persona proporcionados de protección para convoyes de transporte logístico en apoyo a la entrega de asistencia humanitaria

15.840 Días-persona prestados al equipo de las Naciones Unidas en el país y a las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales

82.170 Días operacionales de agentes de policía proporcionados para realizar patrullas de seguridad en todo Darfur. El menor número obedeció principalmente a la reconfiguración de la UNAMID y los cambios en la situación política

248.864 Días de unidades de policía constituidas proporcionados a fin de realizar patrullas de seguridad para proteger a los desplazados internos. El menor número de días obedeció principalmente a la reducción del número de personal utilizado por cada unidad de policía constituida y a la restricción de la circulación y la denegación de acceso en algunas bases de operaciones

124.432 Días de patrullaje de unidades de policía constituidas proporcionados para dar apoyo y protección al personal de policía de las Naciones Unidas y seguridad a las instalaciones de la UNAMID, las escoltas humanitarias y el grupo de reacción rápida en todo el territorio de Darfur. El menor número de días de patrullaje obedeció principalmente al número menor de lo

días y 45 agentes de policía por unidad de policía constituida a razón de 11 unidades durante 181 días)		previsto de personal utilizado por cada unidad de policía constituida y la restricción de la circulación y la denegación de acceso a algunas bases de operaciones
Impartición de 40 cursos de capacitación para 720 voluntarios de policía de proximidad de campamentos y comunidades de desplazados internos para su integración en la Fuerza de Policía Popular a fin de ayudar a la policía del Gobierno del Sudán a mantener el orden público en las 13 bases de operaciones, que comprenden 20 sesiones de capacitación sobre policía de proximidad para 360 voluntarios y 20 sesiones de capacitación sobre derechos humanos y violencia sexual y de género para 360 voluntarios de policía de proximidad	40	Cursos de capacitación impartidos para 720 voluntarios de policía de proximidad: 20 sesiones de capacitación sobre la policía de proximidad para 360 voluntarios de policía de proximidad y 20 sesiones de capacitación sobre derechos humanos y violencia sexual y de género para 360 voluntarios de policía de proximidad
Organización de 15 talleres sobre policía de proximidad, derechos humanos, violencia sexual y de género y protección familiar e infantil para 450 miembros de la Fuerza de Policía Popular a fin de crear capacidad para realizar actividades de policía de proximidad en los cinco estados de Darfur	15	Talleres celebrados para 450 miembros de la fuerza en los cinco estados de Darfur
Celebración de reuniones mensuales de misiones de evaluación conjunta sobre el terreno a las zonas de alto riesgo detectadas, en colaboración con los equipos integrados de protección sobre el terreno	73	Misiones de evaluación conjunta sobre el terreno realizadas para seguir de cerca las cuestiones de protección que afectan a los desplazados internos en todo Darfur
Realización de evaluaciones de riesgos relacionados con los explosivos en 200 zonas presuntamente contaminadas y eliminación de 7.500 municiones explosivas en todo Darfur, en particular en Yebel Marra	881	Zonas presuntamente contaminadas evaluadas en todo Darfur, inclusive en Yebel Marra. El mayor número de zonas evaluadas obedeció a la facilitación del acceso a esas zonas por el Gobierno del Sudán y al cambio en el concepto de las operaciones para centrarse en las evaluaciones a nivel local. Además, se eliminaron de forma segura 2.280 restos explosivos de guerra, 746.279 cartuchos de munición para armas pequeñas y 7.244 municiones caducadas
Instrucción directa sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra a 80.000 beneficiarios en todo Darfur, incluido Yebel Marra	170.011	Personas, 37.399 de ellas procedentes de Yebel Marra, se beneficiaron de unas 723 sesiones de educación sobre los riesgos impartidas en todo Darfur. El mayor número de beneficiarios obedeció a la mejora del acceso otorgado a los equipos de actividades relativas a las minas por el Gobierno del Sudán
Ejecución de un programa de actividades que generan ingresos dirigido a un máximo de 25 víctimas de incidentes con restos explosivos de la guerra	25	Víctimas de incidentes con restos explosivos de guerra recibieron apoyo para la generación de ingresos en los cinco estados de Darfur, a través de una organización local, Dependencias Nacionales de Actividades relativas a las Minas y Desarrollo, incluida formación profesional y apoyo material

Realización de actividades de reconocimiento y remoción en las bases de operaciones y las oficinas de sector que habrán de cerrarse antes de su traspaso al Gobierno del Sudán

Realización de 2 sesiones de capacitación para las instituciones nacionales pertinentes que participan en la lucha contra las minas en Darfur, a fin de fortalecer su capacidad para hacer frente a las cuestiones relacionadas con las municiones explosivas residuales y facilitar el traspaso de las responsabilidades de lucha antiminas cuando la UNAMID se retire de la zona

- 13 Lugares en total, entre ellos 10 bases de operaciones (Sereif, Um Baru, Korma, Masteri, Mornei, Mukjar, Graidá, Buram, Sheria y Labado) y 3 macrocampamentos de cuarteles generales de sector (El Daein, Geneina y Nyala) sometidos a actividades de reconocimiento y remoción y declarados libres de artefactos explosivos
- 9 Sesiones de capacitación especializada impartidas al Centro Nacional de Actividades relativas a las Minas a fin de mejorar su capacidad para abordar cuestiones relacionadas con los restos explosivos de guerra. Además, la Operación desplegó junto a los equipos multitareas nacionales a mentores internacionales que proporcionaron orientación y capacitación sobre las evaluaciones generales de los riesgos relacionados con los explosivos, las técnicas de eliminación de artefactos explosivos y la preparación de órdenes de tareas y planes de ejecución de tareas

Logro previsto 2.2: El establecimiento de un entorno de protección a largo plazo en Darfur

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Número de colaboraciones con las autoridades competentes del Gobierno del Sudán sobre las necesidades de protección y los principios del derecho internacional humanitario para aumentar su capacidad de fomentar un entorno de protección (2016/17: no se aplica; 2017/18: no se aplica; 2018/19: 175)

La UNAMID colaboró con las autoridades competentes del Gobierno del Sudán para realizar actividades de promoción sobre los desafíos en materia de protección y las necesidades que planteaban para fomentar un entorno de protección durante el período sobre el que se informa. La Operación colaboró regular y estrechamente con los gobernadores de los estados, las autoridades locales y la administración autóctona en relación con principios clave del derecho internacional humanitario como el acceso a la tierra, la libertad de circulación y la integridad física, lo que dio lugar a iniciativas concretas del Gobierno del Sudán para enfrentar estos desafíos. En las zonas más inestables, como las situadas al este de Yebel Marra, el acceso a las zonas con conflictos activos se negoció con las autoridades estatales, lo que permitió realizar misiones humanitarias y de protección destinadas a evaluar las necesidades de los civiles en las zonas de conflicto

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

Elaboración de 6 informes de evaluación de amenazas para mejorar el análisis de las medidas de prevención y respuesta en el contexto de la protección de los civiles

- 12 Informes mensuales producidos sobre la protección de los civiles, que incluyen una sección sobre las evaluaciones de amenazas y las medidas de mitigación en la que se destacan las principales amenazas en materia de protección en determinadas zonas de tensión. Las evaluaciones de las amenazas se utilizaron como instrumento de alerta temprana

Registro de las zonas que se consideran suficientemente estabilizadas para favorecer un retorno digno y voluntario de los desplazados internos

Sí La UNAMID llevó a cabo un registro de las zonas agrícolas y con medios de subsistencia en todo Darfur a fin de determinar las amenazas y los riesgos para la protección de los desplazados internos. Esta operación sirvió para localizar zonas estabilizadas a fin de hacer posible el regreso digno y voluntario de los desplazados internos

Establecimiento de 10 redes de protección de la mujer y fortalecimiento de las existentes, con especial atención a las zonas de desplazamiento y retorno

7 Redes de protección de la mujer establecidas en campamentos de desplazados internos en la zona de Yebel Marra. Además, se fortalecieron 38 redes ya existentes en los cinco estados de Darfur

Logro previsto 2.3: Los civiles de Yebel Marra se benefician de una mejor protección y de un mayor acceso a la asistencia humanitaria

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.3.1 Mejora de la coordinación en toda la Operación de las medidas de prevención y respuesta para la protección de los civiles

El Grupo Conjunto de Protección al nivel del cuartel general de la UNAMID siguió siendo el principal órgano de coordinación de la protección de la Operación y los grupos conjuntos de protección de los sectores dejaron de realizar operaciones en diciembre de 2018, cuando cesaron las actividades de la Operación en los cuatro cuarteles generales de sector ubicados en Darfur Septentrional, Meridional, Oriental y Occidental. En consecuencia, la estructura del Grupo Conjunto de Protección establecido al nivel del cuartel general se reorientó a la elaboración y aplicación de planes de acción y respuestas específicas a las amenazas a la protección en las zonas de riesgo de Yebel Marra. Además, habida cuenta de la reducción de la Operación, la formulación de planes de acción y respuestas a las amenazas y los desafíos en materia de protección de los civiles implicó una mayor contribución de los asociados humanitarios, que dio lugar a la elaboración de planes de acción y estrategias conjuntos, a saber, la supervisión conjunta de la protección de bases de operaciones cerradas y los compromisos de protección de los cultivos

Se pusieron en práctica los aspectos de protección física en el ámbito de las bases de operaciones en la zona del gran Yebel Marra, en estrecha coordinación y colaboración con las autoridades locales, a fin de aumentar su implicación y su rendición de cuentas en cuestiones de protección. El personal de la UNAMID integrado en el ACNUR en el marco de la estructura dedicada a las funciones de enlace con los estados contribuyó de manera significativa a fortalecer el grupo de trabajo sobre la coordinación de la protección humanitaria, presidido por la Oficina, que se convirtió en el principal órgano de coordinación de la protección fuera de la zona del gran Yebel Marra

2.3.2 Número de misiones humanitarias o convoyes escoltados por la UNAMID (2016/17: 674; 2017/18: 650; 2018/19: 550)

La UNAMID proporcionó 689 escoltas a misiones humanitarias y convoyes en todo Darfur durante el período sobre el que se informa. A partir de enero de 2019, las escoltas para convoyes humanitarios se concentraron en las zonas de alto riesgo del gran Yebel Marra

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de reuniones mensuales del Grupo Conjunto de Protección en el cuartel general de la Operación y reuniones mensuales de los grupos conjuntos de protección de sector (o mecanismos de coordinación sucesores) a fin de prestar apoyo y orientación normativa y operacional sobre la aplicación de la estrategia de protección de civiles de la Operación en Yebel Marra	21	Reuniones realizadas en el período que abarca el informe, a saber: 9 reuniones del Grupo Conjunto de Protección establecido en el cuartel general de la Operación y 12 reuniones de los grupos conjuntos de protección de sector
Realización de 100 misiones de evaluación y verificación centradas en la protección de civiles en zonas remotas, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados del equipo humanitario en el país	520	Misiones de equipos integrados de protección sobre el terreno, incluidas misiones de verificación, realizadas en las zonas de alto riesgo indicadas. El mayor número de misiones realizadas obedeció a la necesidad de vigilar las zonas de las que la UNAMID se había retirado durante el período sobre el que se informa y al aumento de las dificultades de protección derivadas de la evolución de la situación política en el Sudán
Organización de 10 foros conjuntos de coordinación civil-militar para mejorar la planificación del apoyo de la Operación a los asociados humanitarios, en particular la provisión de escoltas de seguridad y otro tipo de asistencia logística, en coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	30	Foros conjuntos de coordinación civil-militar celebrados en los cinco estados hasta diciembre de 2018, en coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Con el cierre de los cuarteles generales de sector y la reconfiguración de la Operación, las solicitudes de escoltas militares por parte de los agentes humanitarios se gestionaron caso por caso en el cuartel general de la Operación

Logro previsto 2.4: Promoción y protección de los derechos humanos en Darfur

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.4.1 Número de estrategias, políticas y planes de acción elaborados por el Gobierno del Sudán o los órganos de supervisión y legislativos para la promoción y protección de los derechos humanos, incluidos la justicia de transición y los derechos de las mujeres en Darfur (2016/17: 2; 2017/18: 2; 2018/19: 2)

El órgano legislativo del Gobierno del Sudán aprobó dos decretos para permitir la investigación de los delitos de violación de menores en virtud de la Ley de la Infancia del Sudán. En enero de 2019, el Parlamento asignó presupuesto para financiar a los comités estatales contra la violencia de género, prestar asistencia letrada y apoyo psicosocial y mejorar el sistema de remisión de casos para las víctimas de la violencia de género. En Darfur Central, la UNAMID inició debates oficiosos con el Ministerio de Asuntos Sociales estatal sobre la eliminación de la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz

2.4.2 Número de sesiones de divulgación organizadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la aplicación de su plan de acción en materia de derechos humanos (2016/17: 2; 2017/18: 2; 2018/19: 3)

Durante el período sobre el que se informa, la Comisión Nacional de Derechos Humanos celebró 3 sesiones de divulgación en Darfur Septentrional, incluido un evento de sensibilización para 500 alumnos en la escuela de enseñanza básica de Tombasi; una campaña de sensibilización sobre los derechos humanos centrada en los derechos del niño, celebrada en julio de 2018 en una escuela de enseñanza secundaria para niñas; y un taller de un día de duración sobre los derechos del niño para 30 asistentes jurídicos y miembros de la administración autóctona

2.4.3 Mayor número de respuestas dadas por el Gobierno del Sudán a violaciones de los derechos humanos en Darfur (2016/17: 32; 2017/18: 39; 2018/19: 50)

La UNAMID verificó y documentó 77 incidentes en que el Gobierno del Sudán tomó medidas apropiadas contra violaciones de los derechos humanos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento y apoyo al Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur, establecido por el Gobierno, y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos mediante 4 reuniones y 2 talleres de capacitación, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)	Sí	La UNAMID, en colaboración con el ACNUDH, proporcionó asesoramiento técnico al Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur del Gobierno del Sudán y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante 4 reuniones y 2 talleres, según se indica a continuación: una reunión con la Comisión Nacional de Derechos Humanos celebrada en noviembre de 2018 para debatir los planes de actividades de creación de capacidad, de apoyo técnico y de otra índole encaminadas a proteger y promover los derechos humanos y luchar contra la impunidad en Darfur; una reunión con el Director de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en diciembre de 2018 sobre los planes para establecer un tribunal de emergencia en cada estado de Darfur; un taller organizado en conmemoración del Día de los Derechos Humanos en diciembre de 2018, en colaboración con la Presidencia y seis miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Sudán, durante las que también se celebró una reunión sobre la colaboración conjunta con respecto a la transición de la Operación; una reunión con la Comisión Nacional de Derechos Humanos celebrada en febrero de 2019 para establecer mecanismos de coordinación regulares con el equipo móvil de vigilancia de la Operación en materia de derechos humanos; y un taller de un día de duración sobre las normas internacionales de derechos humanos y el mandato de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organizado en coordinación con la Comisión y destinado a los agentes del orden

Asesoramiento a comités estatales mediante 3 reuniones y 2 talleres sobre medidas para combatir la violencia contra la mujer, la aplicación de sus planes de trabajo, estrategias de prevención, respuestas a la violencia sexual y de género y desarrollo institucional, en colaboración con el ACNUDH

Sí La UNAMID proporcionó asesoramiento y apoyo a comités estatales mediante 6 reuniones y 4 talleres, como se indica a continuación: 1 reunión con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Comité de Lucha contra la Violencia de Género del estado celebrada en Darfur del Sur para examinar el plan de trabajo de 2019 sobre la protección de las mujeres y las niñas contra la violencia por razón de género; 4 reuniones celebradas en Darfur Septentrional con representantes del Consejo Estatal de Bienestar Infantil, el Ministerio de Asuntos Sociales del estado y el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Protección para tratar cuestiones relativas a los niños soldados, la reintegración familiar y la prestación de apoyo a las víctimas de la violencia sexual; 1 reunión celebrada en Darfur Septentrional con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social del estado para examinar las necesidades de creación de capacidad de las organizaciones no gubernamentales nacionales dedicadas a cuestiones de violencia sexual y de género; y 1 taller para el Comité de Lucha contra la Violencia de Género del estado de Darfur Septentrional sobre conceptos básicos de derechos humanos, el mandato de derechos humanos de la Operación y la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos y la respuesta a ella; y 3 talleres de sensibilización sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, celebrados en Darfur Septentrional, Meridional, Oriental y Central, orientados a reducir la vulnerabilidad y la exposición de las mujeres a la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos, aumentar el acceso al sistema de justicia y reforzar los servicios de las instituciones comunitarias para las desplazadas internas en las comunidades de acogida de Darfur

Asesoramiento a los órganos legislativos de los estados en Darfur, mediante 2 reuniones y 2 talleres, sobre la conformidad de las leyes vigentes con las normas internacionales de derechos humanos, en colaboración con el ACNUDH

3 Reuniones celebradas con consejos legislativos estatales en Darfur: 1 reunión con los representantes del consejo legislativo de Darfur Oriental sobre el acceso a la justicia, la reforma legislativa y el desarrollo de la justicia de transición de acuerdo con los elementos de justicia del Documento de Doha para la Paz en Darfur; 1 reunión con el Presidente de la Corte Suprema de Darfur Septentrional sobre los tribunales de emergencia y la aplicación de programas de acceso a la justicia; y 1 reunión con el Colegio de Abogados de Darfur Oriental sobre la aplicación de la ley de emergencia

Organización de 120 visitas sobre el terreno para observar e investigar la situación de los derechos humanos, incluidas 80 visitas de determinación de los hechos a lugares donde se produjeron supuestas violaciones de los derechos humanos y a comunidades locales y 40 visitas de seguimiento para comprobar las medidas tomadas y los progresos realizados

Asistencia técnica a los agentes de la justicia de transición de Darfur mediante 3 talleres para empoderarlos a fin de luchar contra la impunidad, promover la reconciliación, desarrollar conocimientos sobre los derechos humanos y reforzar las aptitudes y la capacidad de las principales partes interesadas, incluida la sociedad civil, en colaboración con el ACNUDH

Realización de 8 cursos de capacitación sobre la administración de justicia a fin de promover las normas internacionales de derechos humanos y la rendición de cuentas, para fiscales, jueces, personal médico, miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas, agentes encargados de hacer cumplir la ley, funcionarios de prisiones, movimientos armados y mecanismos rurales o tradicionales, en colaboración con el ACNUDH

Organización de 5 campañas de sensibilización comunitaria sobre los derechos humanos y la difusión de materiales educativos sobre derechos humanos, incluidos folletos educativos, bolsas y carteles, para sensibilizar a la sociedad civil y las comunidades en 5 sectores acerca de los instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos

Organización de 2 talleres para promover los principios de diligencia debida en materia de derechos humanos entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades nacionales, en colaboración con el ACNUDH

303 Visitas sobre el terreno realizadas para observar e investigar la situación de los derechos humanos, incluidas 142 visitas de determinación de los hechos a lugares donde se produjeron supuestas violaciones de los derechos humanos y 161 visitas de seguimiento para comprobar las medidas tomadas y los progresos realizados. El mayor número de visitas obedeció a la denuncia de un mayor número de violaciones de los derechos humanos y a la consiguiente necesidad de investigarlas

3 Talleres celebrados: 1 taller dirigido a la Fiscalía Especial para los Delitos Cometidos en Darfur sobre la violación de menores, en agosto de 2018; 1 taller sobre la incorporación de los derechos humanos y la justicia de transición, en agosto de 2018; y 1 taller sobre la promoción y protección de los derechos humanos, en diciembre de 2018

15 Cursos de capacitación sobre las normas internacionales de derechos humanos y la rendición de cuentas realizados para varias partes interesadas: 1 taller y 4 sesiones de capacitación en Darfur Septentrional; 3 talleres y 1 sesión de capacitación en Darfur Oriental; 5 talleres en Darfur Meridional; y 1 sesión de formación de formadores en Darfur Occidental

4 Campañas de sensibilización comunitaria organizadas en colaboración con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social del estado de Darfur Septentrional, el Colegio de Abogados de Darfur Septentrional y la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y la asociación de personas con discapacidad. La Operación celebró en todo Darfur el Día de los Derechos Humanos, durante el que se distribuyeron ejemplares del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Además, se celebraron 6 eventos en todo Darfur para conmemorar la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, orientada a sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de empoderar a las mujeres y dar prioridad a la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres

No No se llevó a cabo esta actividad durante el período. Sin embargo, se celebró un taller sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos para miembros del personal directivo superior de la UNAMID para

<p>Organización de 3 jornadas mundiales de puertas abiertas en la zona de Yebel Marra para ofrecer a las mujeres un foro donde colaborar con los dirigentes estatales y el sistema de las Naciones Unidas sobre el estado de la aplicación de las disposiciones de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, en colaboración con ONU-Mujeres</p>	<p>concienciarlos sobre los aspectos sensibles vinculados a la donación de activos de la Operación a entidades del Gobierno del Sudán durante la reducción y el cierre de las bases de operaciones y los centros de policía de proximidad</p>
<p>Prestación de apoyo en el contexto de la igualdad de género, en particular mediante la organización de 10 talleres de sensibilización para dirigentes tradicionales sobre la protección de los derechos de las mujeres y las niñas, 10 talleres para miembros de las redes de protección de la mujer en los campamentos de desplazados internos sobre la violencia de género y 4 actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer</p>	<p>6 Consultas de jornadas mundiales de puertas abiertas organizadas, 1 en cada estado de Darfur y 1 para todo Darfur, con la participación de varias partes interesadas, sobre el estado de la aplicación de las disposiciones de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad</p> <p>13 Talleres de sensibilización celebrados durante el período sobre el que se informa: 3 talleres para dirigentes tradicionales en Darfur Septentrional sobre los derechos de la infancia para mejorar su comprensión del tema, en particular en el contexto de los conflictos armados; 1 taller para miembros de las redes de protección de la mujer en Darfur Occidental sobre el derecho penal sudanés y la función del personal parajurídico en la promoción y protección de los derechos humanos en la presentación de informes sobre la violencia sexual; 4 talleres de sensibilización para dirigentes tradicionales sobre la protección de los derechos de las mujeres y las niñas, centrados especialmente en la respuesta a la violencia sexual y por razón de género y su prevención; y 5 talleres para aumentar la capacidad de las redes de protección de la mujer en Darfur Meridional (Bileil), Darfur Central (Golo, Nertiti y Zalingei) y Darfur Septentrional (campamento de desplazados internos de Salam) sobre la gestión y denuncia de casos de violencia sexual y violencia por razón de género y violencia sexual relacionada con el conflicto</p>
<p>Prestación de apoyo para el establecimiento de oficinas encargadas de las cuestiones de género en 5 comisarías de policía del Gobierno del Sudán en la zona de Yebel Marra, que permitan a las víctimas de la violencia sexual y de género denunciar esos hechos</p>	<p>No No se prestó apoyo para el establecimiento de oficinas encargadas de las cuestiones de género en las comisarías de policía previstas debido a los cambios en la dinámica política, que afectaron a la contratación de mujeres agentes de policía por la fuerza de policía sudanesa</p>
<p>Organización de 10 talleres sobre violencia sexual y de género y derechos humanos de la mujer para 30 miembros de las redes de protección de la mujer en los campamentos de desplazados internos</p>	<p>No Esta actividad no se llevó a cabo debido a las crisis políticas que afectaron a la liquidez financiera en los bancos nacionales, lo que causó largos retrasos en la finalización de proyectos anteriores e impidió disponer de efectivo para celebrar talleres. Sin embargo, se organizaron 4 talleres sobre la violencia sexual y la violencia por razón de género y los derechos humanos de las mujeres para la red de protección de la mujer a nivel de las localidades en Darfur Central</p>

Logro previsto 2.5: Eliminación progresiva de violaciones graves de los derechos de los niños cometidas por las partes en el conflicto

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

2.5.1 Número de planes estratégicos comunitarios formulados y aplicados por dirigentes tribales para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en conflictos comunitarios y otras violaciones graves contra los niños (2016/17: 1; 2017/18: 1; 2018/19: 3)

En el período sobre el que se informa no se emitió la segunda orden de mando prevista del Consejo Revolucionario del Despertar debido al arresto y la detención del líder del Consejo, Musa Hilal, que conllevó un cambio en las lealtades de los dirigentes tribales y generó problemas para acceder a los dirigentes tribales y colaborar con ellos

2.5.2 Número de comités de protección del niño en Darfur capacitados para sensibilizar sobre los derechos de los niños y la protección del niño a nivel comunitario para que las comunidades puedan asumir la responsabilidad de proteger a los niños (2016/17: 45; 2017/18: 40; 2018/19: 34)

Durante el período del que se informa, se capacitó a un total de 82 miembros de comités de protección infantil sobre los derechos y la protección de la infancia. El mayor número de miembros de comités que recibieron capacitación obedeció a que siguió ejecutándose la campaña “No Más Niños Soldados – Protejamos Darfur” en todo Darfur

2.5.3 Número de partes en el conflicto capacitadas sobre los derechos y la protección del niño para aumentar su sensibilización y conocimientos sobre las 6 violaciones graves de los derechos del niño y las reglas y normas internacionales (2016/17: 3; 2017/18: 4; 2018/19: 7)

Se capacitó a un total de 144 oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas Sudanesas y 357 agentes de policía del Sudán sobre los derechos y la protección de la infancia. Además, siguió realizándose en todo Darfur la campaña “Capacitar a las partes en el conflicto sobre la protección infantil y promover la implicación nacional en la protección infantil”. El número menor de lo previsto de partes capacitadas se debió al hecho de que algunos grupos armados no estaban físicamente presentes en Darfur durante el período del que se informa, así como a la inaccesibilidad de las zonas de Yebel Marra en que seguía habiendo grupos armados activos

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Organización de 6 reuniones con dirigentes de grupos étnicos para negociar y brindar asesoramiento y apoyo en la formulación y ejecución de planes estratégicos a nivel de la comunidad para prevenir la utilización de niños en conflictos comunitarios

No Esta actividad no se llevó a cabo debido a problemas de seguridad causados por el cambio en la dinámica de liderazgo tras la detención de Musa Hilal y los cambios en las lealtades entre la mayoría de los dirigentes tribales

Organización de 4 reuniones con grupos armados para promover la adopción de medidas con miras a prevenir el reclutamiento y la utilización de niños soldados en conflictos comunitarios

1 Reunión celebrada con el Ejército de Liberación del Sudán-Paz y Desarrollo en El Fasher para fomentar la sensibilización sobre los derechos de la infancia. Las otras 3 reuniones no se celebraron debido al carácter móvil de la mayoría de los grupos armados y la dificultad de llegar a los grupos armados en algunas zonas de Yebel Marra

Organización de 70 sesiones de capacitación sobre los derechos de los niños y la protección infantil destinadas, como mínimo, a 2.800 interesados nacionales en la protección infantil, como miembros de organizaciones de la sociedad civil, voluntarios que realizan labores de policía de proximidad, instituciones del Gobierno del Sudán y comités y centros de coordinación comunitarios establecidos para la protección de los niños

Presentación de 4 informes sobre la incorporación de las cuestiones relativas a los niños y la creación de capacidad al respecto y 4 sobre violaciones graves de los derechos de los niños a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados

Organización de 200 misiones de vigilancia a localidades sobre el terreno y campamentos de desplazados internos para hacer un seguimiento y verificar las denuncias de violaciones graves de los derechos de los niños

Organización de reuniones mensuales del grupo de trabajo del mecanismo de vigilancia y presentación de informes para hacer un seguimiento de las violaciones de los derechos de los niños, verificarlas, documentarlas y darles respuesta

Organización de 22 campañas de concienciación de la comunidad con el lema “No Más Niños Soldados – Protejamos Darfur” encaminadas a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños por fuerzas y grupos armados y la utilización de niños como combatientes por las comunidades en enfrentamientos étnicos, y 7 sesiones de capacitación sobre la protección infantil en beneficio de los miembros de las fuerzas armadas y los grupos armados en el marco de la campaña “Capacitar a las partes en el conflicto sobre la protección infantil y promover

70 Sesiones de capacitación organizadas, a saber: la UNAMID y el UNICEF facilitaron una sesión de capacitación para el personal de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Darfur Meridional y Occidental sobre los derechos de los niños y las medidas para protegerlos del reclutamiento, en colaboración con el Consejo Estatal para el Bienestar Infantil y el Comité Técnico Estatal de ambos estados y el Consejo Nacional para el Bienestar Infantil; se celebraron sesiones para impartir capacitación a 2.344 miembros de comités y centros de coordinación comunitarios para la protección de los niños; y se organizó una sesión de capacitación para 357 agentes de policía del Sudán sobre la justicia de menores y la protección de los niños

4 Informes sobre denuncias de violaciones graves de los derechos de los niños presentados a la Representante Especial y al Grupo de Trabajo; sin embargo, los 4 informes sobre la incorporación de las cuestiones relativas a los niños y la creación de capacidad al respecto no se presentaron según lo previsto

182 Patrullas de corto y largo alcance y misiones realizadas en localidades sobre el terreno, campamentos de desplazados internos, hospitales, ciudades y dependencias de protección familiar e infantil de la fuerza de policía sudanesa para verificar y dar seguimiento a las denuncias de violaciones graves de los derechos de los niños

18 Reuniones del grupo de trabajo del mecanismo de vigilancia y presentación de informes, copresidido por la UNAMID y el UNICEF, realizadas en los cinco estados de Darfur para hacer un seguimiento de las denuncias de violaciones de los derechos de la infancia, verificarlas, documentarlas y darles respuesta

18 Campañas comunitarias realizadas en todo Darfur, para concienciar a los miembros de las comunidades locales, bajo el lema “No Más Niños Soldados – Protejamos Darfur”, y 7 sesiones de capacitación con las Fuerzas Armadas Sudanesas y los grupos armados para aumentar la concienciación sobre los derechos del niño y la protección infantil

la implicación nacional en la protección infantil” destinadas a fomentar la capacidad y aumentar los conocimientos de las partes en el conflicto acerca de la promoción y protección del bienestar de los niños afectados por el conflicto

Logro previsto 2.6: Progresos hacia el restablecimiento efectivo de la cadena de justicia penal en todo Darfur, incluida la zona de Yebel Marra, mediante el aumento de la capacidad de la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias para luchar contra la impunidad, mediar en los conflictos comunitarios y mejorar el acceso a la justicia

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.6.1 Mayor número de litigios civiles resueltos con la mediación de los tribunales rurales en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales (2016/17: 95; 2017/18: 2.000; 2018/19: 3.000)

Durante el período sobre el que se informa, los tribunales rurales resolvieron 3.400 litigios civiles

2.6.2 Número de políticas, materiales de orientación y procedimientos operativos estándar elaborados y adoptados para mejorar la gestión y la rendición de cuentas de las cárceles, en particular en las esferas prioritarias, como se prevé en el plan estratégico quinquenal para las cárceles de Darfur (2016/17: 8; 2017/18: 8; 2018/19: 8)

Durante el período sobre el que se informa, se elaboraron 8 proyectos de procedimientos operativos estándar sobre la mejora de la gestión y la rendición de cuentas en colaboración con la Dirección General de Prisiones y Reforma Penitenciaria del Gobierno del Sudán

2.6.3 Aumento del número de funcionarios de prisiones formados en los procedimientos operativos estándar recién adoptados para la gestión y las operaciones de las cárceles (2016/17: 370; 2017/18: 590; 2018/19: 708)

748 funcionarios penitenciarios recibieron formación: 350 funcionarios recién contratados, sobre las funciones penitenciarias básicas y los derechos humanos; 358 funcionarios en el servicio, sobre los enfoques de gestión penitenciaria basados en los derechos humanos y sobre la aplicación de procedimientos operativos estándar; y 40 miembros del personal penitenciario, sobre la metodología de formación

2.6.4 Número de cursos de formación de formadores impartidos a agentes de policía del Gobierno del Sudán sobre prácticas policiales democráticas modernas (2016/17: no se aplica; 2017/18: 41; 2018/19: 38)

Durante el período sobre el que se informa, se impartieron 26 cursos de formación de formadores a un total de 476 agentes de policía del Gobierno del Sudán sobre prácticas policiales democráticas modernas

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Asesoramiento a magistrados superiores, fiscales generales y especiales, y directores de prisiones de los estados sobre el restablecimiento de la cadena de justicia penal en las zonas de regreso de Darfur Meridional, Darfur Septentrional y Yebel Marra, mediante 4 reuniones

30 Reuniones de asesoramiento organizadas con magistrados superiores, jefes de fiscalías y directores de prisiones de los estados en Darfur Septentrional, Meridional, Oriental, Occidental y Central

Prestación de asesoramiento técnico y estratégico a las instituciones de justicia, incluido el Fiscal Especial para los Delitos de Darfur, en Darfur Septentrional, Darfur Meridional y Darfur Occidental sobre el refuerzo de la coordinación

12 Reuniones celebradas para proporcionar asesoramiento técnico y estratégico a las instituciones de justicia sobre el refuerzo de la coordinación para mejorar la prestación de servicios judiciales y sobre el fomento de la

entre las instituciones de justicia para mejorar la prestación de servicios judiciales y sobre el fomento de la rendición de cuentas, mediante 3 reuniones

Organización de 2 talleres sobre supervisión de los juicios para la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, incluido 1 en la zona del gran Yebel Marra

Construcción de 2 tribunales rurales en Darfur Septentrional y en la zona del gran Yebel Marra, y de 2 fiscalías y 3 centros penitenciarios en la zona del gran Yebel Marra

Organización de 2 talleres para 40 jueces de tribunales rurales y 3 talleres de desarrollo de la capacidad para 60 jueces de tribunales rurales en Yebel Marra con el fin de facilitar la gestión y resolución de controversias sobre tierras por los tribunales municipales y rurales

Organización de un taller sobre desarrollo de la capacidad de 2 días de duración para 80 participantes, entre los que figuran fiscales y policías de Darfur Meridional, Darfur Septentrional y Darfur Oriental y la zona de Yebel Marra, sobre técnicas de investigación mejoradas

Organización de un taller de capacitación para 20 fiscales especiales y funcionarios de la fiscalía sobre la investigación y el enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género relacionada con los conflictos

Organización de 2 reuniones con el Comité Nacional de Desarrollo Penitenciario sobre la aplicación de las reformas del sistema penitenciario en los estados de Darfur de conformidad con el plan estratégico quinquenal para las cárceles de Darfur

Organización de 10 cursos de capacitación en todos los estados de Darfur, incluido Yebel Marra, para 648 nuevos funcionarios de prisiones y 298 funcionarios de prisiones existentes sobre las funciones penitenciarias básicas y la formación en el servicio, respectivamente, 1 curso de capacitación para 30 funcionarios de prisiones sobre gestión de nivel medio y 1 curso de formación de formadores para 40 funcionarios de prisiones a fin de fortalecer su capacidad de formación

rendición de cuentas y el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual y por razón de género

5 Talleres organizados sobre la supervisión de los juicios para la sociedad civil, en particular para grupos de mujeres en Zalingei, El Fasher, El Daein y Nyala

3 Proyectos de construcción realizados, a saber: 1 fiscalía en Golo, 1 centro penitenciario en Kabkabiya y 1 centro penitenciario para mujeres en Kutum. No se inició la construcción de 2 tribunales rurales en Darfur Septentrional y una fiscalía y un centro penitenciario en la zona del gran Yebel Marra, debido a la crisis económica y los problemas bancarios en el Sudán durante este período

3 Talleres para 110 jueces de tribunales rurales, incluidas 3 mujeres, organizados en Darfur Septentrional, Central y Oriental

3 Talleres para 90 investigadores policiales y fiscales sobre la mejora de las técnicas de investigación organizados en Darfur Meridional, Septentrional y Central

1 Taller organizado para 25 fiscales especiales e investigadores sobre la investigación y el enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género relacionada con los conflictos

No Esta actividad no se llevó a cabo debido a los cambios en la situación política en el Sudán

17 Cursos de capacitación organizados para 748 funcionarios: 350 funcionarios recién contratados recibieron capacitación sobre las funciones penitenciarias básicas y los derechos humanos; 358 funcionarios penitenciarios recibieron formación en el servicio sobre los enfoques de la administración penitenciaria basados en los derechos humanos y sobre la aplicación de procedimientos operativos estándar; y 40 funcionarios de prisiones recibieron formación sobre la metodología de capacitación

Prestación de apoyo técnico al Gobierno del Sudán para la elaboración de ocho procedimientos operativos estándar a fin de mejorar la gestión y las operaciones relacionadas con la seguridad en las prisiones a fin de cumplir las normas internacionales

Organización de 156 reuniones de coordinación de la seguridad con la policía del Gobierno del Sudán, desplazados internos y organismos humanitarios en 13 bases de operaciones, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otras partes interesadas

Organización de 676 sesiones de sensibilización para los dirigentes de la policía del Gobierno del Sudán sobre cuestiones relacionadas con la violencia sexual y de género con el fin de facilitar el reclutamiento de voluntarias para la policía comunitaria

Organización de 5 seminarios sobre la violencia sexual y de género, la violencia sexual relacionada con los conflictos y la incorporación de la perspectiva de género y de la familia para el grupo de protección de la mujer de la policía del Gobierno del Sudán con el fin de facilitar el establecimiento de oficinas de protección familiar e infantil en las comisarías de policía; 10 talleres sobre la violencia sexual y de género, la violencia sexual relacionada con el conflicto y la protección familiar e infantil para 200 miembros de los comités comunitarios; y 5 talleres sobre protección familiar e infantil para 150 mujeres agentes de policía del Gobierno del Sudán

Organización de 38 cursos de capacitación para 696 agentes de policía del Gobierno del Sudán, a saber, 4 cursos sobre los derechos humanos, 4 cursos sobre protección de civiles, 4 cursos sobre policía de proximidad, 4 cursos sobre gestión de crisis, 4 cursos sobre técnicas antidisturbios,

8 Proyectos de procedimientos operativos estándar elaborados y a la espera de ser validados por el Comité Nacional de Desarrollo Penitenciario para que la Dirección General de Prisiones y Reforma Penitenciaria del Sudán los apruebe

166 Reuniones de coordinación de la seguridad organizadas en cuatro estados de Darfur, en colaboración con las principales partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, los voluntarios de la policía de proximidad, la fuerza de policía sudanesa, los dirigentes de las comunidades locales y los desplazados internos, para examinar los planes de seguridad, la puesta en marcha de iniciativas de policía de proximidad y estrategias de prevención del delito. Además, las reuniones facilitaron el intercambio de información entre diversas partes interesadas a fin de activar sistemas de alerta temprana para la protección de los civiles y mejoraron la coordinación con partes interesadas clave para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

113 Sesiones de sensibilización celebradas para los dirigentes de la policía sudanesa sobre cuestiones relacionadas con la violencia sexual y de género, como parte de los esfuerzos para facilitar el reclutamiento de voluntarias para la policía de proximidad. El menor número de sesiones obedeció a la reconfiguración y reducción de la UNAMID

5 Seminarios celebrados para 150 mujeres agentes de la policía del Sudán para facilitar el establecimiento de oficinas de protección familiar e infantil en las comisarías de policía. Además, se celebraron 10 talleres sobre la violencia sexual y de género, la violencia sexual relacionada con los conflictos y la protección familiar e infantil para 200 miembros de los comités comunitarios y 5 talleres sobre protección familiar e infantil para 90 mujeres agentes de policía del Sudán

26 Sesiones de capacitación realizadas para 476 agentes de policía del Sudán en cuatro estados de Darfur y en Jartum

4 cursos sobre manejo de la escena del delito,
4 cursos sobre protección familiar e infantil,
4 cursos sobre investigación penal, todos ellos
para 68 participantes, además de 1 curso genérico
de formación de formadores para 22 participantes,
1 curso sobre liderazgo estratégico para
22 participantes y 4 cursos de formación de
formadores sobre procedimientos operativos
estándar para 108 participantes

Componente 3: Apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios

78. La UNAMID, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió prestando un amplio apoyo para resolver los conflictos comunitarios y hacer frente a las causas profundas de los conflictos en la zona del gran Yebel Marra. Durante el período sobre el que se informa, mediante su estrategia de solución de conflictos, la Operación se centró en mejorar la capacidad de alerta temprana y el intercambio de información y apoyó los foros de diálogo sobre paz y la mediación. La Operación contribuyó a prevenir y mitigar los conflictos entre agricultores y pastores nómadas, así como otros conflictos entre comunidades, colaborando con los comités de coexistencia pacífica y protección agrícola.

79. La Operación siguió facilitando la ejecución de proyectos de estabilización comunitaria en localidades de toda la zona del gran Yebel Marra, para beneficiarios directos como miembros de la comunidad y jóvenes en situación de riesgo, en particular desplazados internos y retornados, en colaboración con las partes interesadas, incluidos los líderes comunitarios, los ministerios competentes del Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán. Los proyectos brindaron apoyo para abordar las cuestiones relacionadas con el estado de derecho, la educación y la infraestructura pública y comunitaria para la recuperación temprana, además de proporcionar formación profesional, ayuda para la subsistencia y oportunidades de empleo a corto plazo para los jóvenes en situación de riesgo.

80. De conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur, la UNAMID prestó asistencia técnica y logística a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para la desmovilización de excombatientes de los movimientos armados signatarios. La asistencia y el apoyo proporcionados por la Operación abarcaron la movilización de la logística necesaria para establecer los campamentos de desmovilización y facilitar su funcionamiento y la provisión de dinero en efectivo para el pago de un subsidio de reinserción a los excombatientes. La Operación también siguió colaborando con el Gobierno del Sudán en sus iniciativas relacionadas con la seguridad comunitaria y las campañas de recogida de armas, y prestó asesoramiento técnico mediante reuniones consultivas y de coordinación periódicas con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán.

Logro previsto 3.1: Mediación y solución de conflictos locales*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

3.1.1 Menor número de conflictos a nivel local mediante el diálogo inclusivo y el aumento de la participación de la comunidad y la consolidación de la paz (2016/17: 34; 2017/18: 13; 2018/19: 7)

Durante el período de ejecución se registraron 25 incidentes de conflictos locales, frente a los 13 incidentes registrados en el ejercicio anterior. El aumento puede atribuirse a una serie de factores, entre los que se encuentran los conflictos relacionados con el uso o tenencia de la tierra, la destrucción de explotaciones agrícolas y las cuestiones relacionadas con la competencia por los recursos naturales compartidos. La Operación siguió facilitando el diálogo inclusivo y el continuo aumento de la participación de la comunidad mediante reuniones y actividades de divulgación para sensibilizar respecto de la coexistencia pacífica entre las comunidades

3.1.2 Número de acuerdos de paz, reconciliación y cesación de las hostilidades firmados por las partes en el conflicto comunitario (2016/17: 18; 2017/18: 7; 2018/19: 7)

No se negociaron acuerdos de paz durante el período de que se informa debido a la naturaleza de los enfrentamientos intercomunales que se produjeron durante el período, la mayoría de los cuales contaron con la mediación de la administración autóctona y las autoridades locales, sin que se firmaran acuerdos de paz oficiales

3.1.3 Establecimiento de mecanismos oficiales de coordinación para solucionar los conflictos entre las comunidades (2016/17: establecimiento de mecanismos oficiales de coordinación; 2017/18: fortalecimiento de los mecanismos de coordinación a nivel estatal y extensión a las localidades; 2018/19: fortalecimiento de la colaboración entre los mecanismos de coordinación)

La UNAMID colaboró con el Gobierno del Sudán mediante reuniones periódicas, foros de diálogo y talleres de solución de conflictos y consolidación de la paz para fortalecer los mecanismos de coordinación estatales existentes a fin de resolver los conflictos intercomunitarios

3.1.4 Número de planes de acción establecidos a nivel estatal sobre la prevención y solución de los conflictos entre las comunidades (2016/17: 0; 2017/18: 3; 2018/19: 5)

Durante el período sobre el que se informa no se estableció ningún plan de acción. La UNAMID siguió prestando apoyo al comité estatal superior de Darfur Central para la protección de la temporada agrícola y a los comités de protección agrícola a nivel de las localidades en la zona del gran Yebel Marra, a fin de prevenir conflictos entre comunidades

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

Organización de 2 conferencias de solución de conflictos y reconciliación para facilitar la firma de acuerdos locales de paz y de cesación de las hostilidades

1 Conferencia de solución de conflictos y reconciliación celebrada para 500 participantes en colaboración con la comisión local del Yebel Marra central y la administración autóctona, incluidos los comités agrícolas y de coexistencia pacífica, las fuerzas de seguridad del Gobierno del Sudán y las organizaciones juveniles y de mujeres. La conferencia también ayudó a potenciar la función de las mujeres en la consolidación de la paz y la cohesión social entre comunidades y entre grupos ocupacionales

Organización, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, de 6 reuniones con la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para colaborar en sus actividades encaminadas a eliminar las causas fundamentales del conflicto

Organización de 6 reuniones con la Comisión de Tierras de Darfur sobre el uso y la tenencia de la tierra, los derechos tradicionales e históricos a la tierra (como los derechos tradicionales de tenencia de tierras (*hawakeer*) y las rutas de migración (*masarat*)) y la gestión de los recursos naturales, a fin de solucionar las causas fundamentales del conflicto de Darfur

Facilitación de 10 diálogos entre grupos de agricultores y ganaderos, en coordinación con las autoridades locales, la administración autóctona y otros órganos gubernamentales competentes, para mitigar los conflictos y promover la coexistencia pacífica

Organización de 10 reuniones informativas con agricultores y ganaderos para promover la celebración de consultas e iniciar el diálogo a fin de evitar los enfrentamientos, aliviar las tensiones y solucionar los conflictos relativos al acceso a los recursos naturales y su gestión

- 0 Reuniones celebradas durante el período sobre el que se informa, ya que la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación no estuvo presente en Darfur durante dicho período
- 4 Reuniones celebradas con la Comisión Estatal de Tierras en Darfur Central y con la Comisión de Tierras de Darfur y el Ministerio de Producción y Recursos Naturales en Darfur Meridional para tratar cuestiones relacionadas con el uso y la tenencia de la tierra, los derechos tradicionales e históricos a la tierra y las rutas migratorias, y sobre las formas sostenibles de poner en marcha estrategias conjuntas para maximizar la gestión de los recursos naturales con miras a abordar las causas fundamentales del conflicto de Darfur
- 23 Foros de diálogo organizados entre grupos de agricultores y ganaderos para mitigar los conflictos y promover la coexistencia pacífica. Un total de 1.208 participantes, entre ellos 481 mujeres, asistieron a las sesiones para examinar el modo de incrementar las patrullas y la protección de las explotaciones agrícolas durante la temporada de cosecha y de que las autoridades locales asuman un papel más activo en la prevención de los conflictos y la reconciliación. Los foros de diálogo promovieron la coexistencia pacífica, la reconciliación, la cohesión social y la estabilidad de la comunidad
- 47 Reuniones informativas, campañas y talleres sobre la paz celebrados en 13 localidades de la zona del gran Yebel Marra. Las reuniones contaron con la asistencia de 710 participantes de diversos ámbitos, entre ellos 127 mujeres, y se centraron en la eficacia de los mecanismos locales de solución de conflictos y los comités de paz, los efectos de las intervenciones del Gobierno mediante patrullas policiales y militares, las cuestiones relacionadas con el uso y la tenencia de la tierra y las rutas de migración, la determinación de factores desencadenantes de conflictos y puntos conflictivos y los procesos de mediación a nivel comunitario, con miras a formular recomendaciones a las autoridades estatales y locales para resolver los problemas subyacentes. El mayor número de reuniones informativas se debió al aumento de las solicitudes de intervención de la Operación formuladas por agricultores y ganaderos

Organización de 10 reuniones con los comités de protección agrícola, comités de coexistencia pacífica y reconciliación (*ajaweed*), donde existan, para reducir la intensidad de los conflictos y supervisar la aplicación de los acuerdos de cesación de las hostilidades y los acuerdos de paz locales

Organización de 3 campañas de sensibilización para difundir los resultados de los acuerdos de paz locales firmados recientemente a nivel de la comunidad, incluidos los jóvenes, las mujeres y los desplazados internos

Organización de 10 reuniones con los dirigentes de las comunidades locales, los representantes de la administración autóctona y las autoridades competentes del Gobierno para supervisar la aplicación de los acuerdos de paz locales firmados recientemente

Organización de 3 reuniones con organizaciones de la sociedad civil, líderes de opinión influyentes y ciudadanos de Darfur en Jartum para deliberar sobre la solución de los conflictos en Darfur

18 Reuniones celebradas en 13 localidades de la zona del gran Yebel Marra con los principales agentes, incluidos los comités de protección agrícola, las asociaciones de pastores nómadas y de agricultores, el Ministerio de Agricultura, los comisionados de las localidades, la administración autóctona y los desplazados internos, a fin de mitigar las tensiones y resolver los conflictos. Entre los temas abordados figuraban la mejora de las actividades de promoción para solucionar problemas relativos a la tierra y el marco jurídico correspondiente, la creación de un entorno propicio para el retorno, la prevención de conflictos entre grupos nómadas y ganaderos, la promoción de la reconciliación y la coexistencia pacífica y los efectos de la operación de recogida de armas y su continuación. El mayor número de reuniones se debió a un aumento de los continuos enfrentamientos entre los agricultores y los nómadas, lo cual requirió una mayor interacción con las diversas partes interesadas

0 Acuerdos de paz locales firmados durante el período sobre el que se informa

2 Reuniones celebradas con miembros de la administración nativa maaliya, agricultores, nómadas, líderes comunitarios, consejos *ajaweed*, personas que han regresado, desplazados internos y comisionados locales. Las reuniones se centraron en debates encaminados a reactivar el proceso de reconciliación, estancado, para poner fin a las hostilidades entre los maaliyas y los rizeigat. El menor número de reuniones se debió a la concentración de las actividades de la misión en la zona del gran Yebel Marra

10 Reuniones celebradas en Jartum con organizaciones de la sociedad civil, la Asamblea Nacional, destacados líderes comunitarios y académicos para debatir sobre la paz y la estabilidad de las comunidades, los efectos de la operación de recogida de armas, la protección de los civiles, la situación de los desplazados internos y el fomento de la capacidad para aprovechar oportunidades relativas a los medios de subsistencia

Prestación de asesoramiento técnico a las autoridades locales, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, para poner al día los planes de acción estatales tendientes a prevenir y resolver los conflictos entre comunidades

Organización de 5 reuniones con los mecanismos de coordinación estatales, en las oficinas de los valfes, y con instituciones gubernamentales pertinentes para abordar la violencia entre las comunidades, la reconciliación y las actividades de consolidación de la paz

Organización de 6 talleres sobre desarrollo de la capacidad en materia de consolidación de la paz y 6 seminarios sobre buena gobernanza para los interesados locales, incluida la sociedad civil, funcionarios gubernamentales y autoridades locales, en alianza con el equipo de las Naciones Unidas en el país

Organización de 5 reuniones con la administración tradicional para promover la inclusión de las mujeres en el proceso de reconciliación tradicional

Organización de 4 talleres para fortalecer las capacidades de la red de mujeres para la negociación y la mediación en la zona de Yebel Marra

Sí La Operación prestó asesoramiento técnico a las autoridades locales, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en relación con las medidas destinadas a prevenir y resolver los conflictos entre comunidades

2 Reuniones celebradas durante el período en cuestión: en Darfur Central, la Operación recibió información del Consejo Supremo del Estado para la paz y la reconciliación, que proporcionó información actualizada sobre las actividades del Consejo para promover la coexistencia pacífica; y en Darfur Septentrional se celebró una reunión con miembros del Consejo Legislativo Estatal para examinar cuestiones relacionadas con las controversias sobre las tierras, el proceso de recogida de armas y el restablecimiento de la paz y la seguridad

10 Talleres de desarrollo de la capacidad en materia de consolidación de la paz y 6 seminarios sobre buena gobernanza para los interesados locales llevados a cabo en los cinco estados de Darfur y en Jartum, en alianza con el equipo de las Naciones Unidas en el país

2 Talleres y 1 reunión celebrados para promover la inclusión de las mujeres en el proceso de reconciliación, incluidos un taller de tres días sobre técnicas de mediación y negociación para 60 participantes (40 mujeres), un taller para mujeres y dirigentes de la administración autóctona para promover la inclusión de las mujeres en el proceso de reconciliación tradicional y una reunión con las representantes de un sindicato de mujeres de Tawila (Darfur Septentrional) para recabar sus opiniones sobre la función de las mujeres en el proceso de consolidación de la paz y reconciliación

1 Taller para mujeres *hakamas* (cantantes de alabanzas) celebrado para reforzar sus habilidades de negociación y mediación y para difundir la cultura de la paz y promover la coexistencia pacífica entre las comunidades de Kabkabiyah (Darfur Septentrional). No fue posible celebrar más talleres por los problemas de seguridad que generaron las crisis políticas

Logro previsto 3.2: Estabilización de las comunidades amenazadas por el reclutamiento de sus miembros en grupos armados o delictivos

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

3.2.1 Mayor número de jóvenes y mujeres participantes en programas de creación de empleo y estabilización de las comunidades (2016/17: 2.255; 2017/18: 692; 2018/19: 1.500)

Un total de 2.082 jóvenes en situación de riesgo, entre ellos 1.079 mujeres jóvenes, se beneficiaron directamente de la ejecución de proyectos de estabilización comunitaria en la zona del gran Yebel Marra. En los proyectos se impartió formación profesional práctica, lo que contribuyó a reducir el número de jóvenes desempleados y a aumentar el acceso a los servicios básicos de los desplazados internos, los repatriados y las comunidades de acogida.

3.2.2 Mayor número de excombatientes que participan en programas de desarme, desmovilización y reintegración y que han recibido apoyo para la reinserción (2016/17: 2.024; 2017/18: 2.467; 2018/19: 2.500)

Un total de 729 excombatientes participaron en el programa de desarme, desmovilización y reintegración y recibieron apoyo para su reinserción en Zalingei (Darfur Central) durante el período sobre el que se informa. El número de participantes se ajustaba a la lista proporcionada por la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Elaboración y ejecución de proyectos de estabilización de las comunidades para la reducción de la violencia armada, en colaboración con los asociados en la ejecución locales, los jóvenes, los líderes comunitarios, las instituciones competentes y el equipo de las Naciones Unidas en el país

24 Proyectos de estabilización de las comunidades ejecutados en colaboración con partes interesadas locales, incluidos las organizaciones comunitarias, las autoridades administrativas y los líderes comunitarios locales, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, los ministerios competentes y el equipo de las Naciones Unidas en el país

Organización de reuniones mensuales con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados pertinentes para planificar y coordinar el apoyo a la ejecución de un programa de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes por los signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur

3 Reuniones conjuntas de coordinación celebradas con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para examinar los proyectos de desarme, desmovilización y reintegración en curso y pendientes, así como el mantenimiento de la cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país para mejorar la colaboración en la ejecución de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración y de estabilización comunitaria en Darfur. La rápida evolución de la situación política en el Sudán durante el período sobre el que se informa no propició la realización de actividades de desarme, desmovilización y reintegración, por lo que se celebró un menor número de reuniones

Prestación de asistencia técnica y logística a las instituciones nacionales competentes, como la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad de Darfur, y pago de reinserción en apoyo de la desmovilización de los excombatientes

Sí Se proporcionaron servicios de asistencia técnica y apoyo logístico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para la desmovilización y la prestación de apoyo a la reinserción de 729 excombatientes

Movilización de los interesados y prestación de apoyo técnico y logístico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y otros interesados pertinentes para aplicar el programa del Gobierno del Sudán de reducción de armas y municiones civiles

Sí La Operación respaldó el programa de control de armamentos del Gobierno del Sudán suministrando recursos para el reacondicionamiento de seis contenedores y la construcción de tres instalaciones de almacenamiento de armas, municiones y explosivos en Darfur Oriental y Darfur Occidental y en las localidades del Yebel Marra, en asociación con la Oficina de Eliminación de Municiones de la Operación, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Fuerza de Policía del Sudán. La Operación también siguió estableciendo enlaces con los principales asociados para planificar actividades de concienciación mediante la difusión de información en las comunidades de los cinco estados de Darfur y para desarrollar la capacidad de los principales interesados a fin de garantizar la aplicación efectiva del programa de control de armamentos.

Componente 4: Apoyo

81. El componente de apoyo tiene la responsabilidad de prestar servicios de forma rápida, eficiente, eficaz y responsable para apoyar la ejecución del mandato de la Operación mediante la obtención de los productos conexos, la mejora de los servicios y las ganancias en eficiencia. Se prestó apoyo a una dotación media de 60 observadores militares, 6.691 efectivos de contingentes militares, 795 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.551 agentes de unidades de policía constituidas, 600 funcionarios internacionales, 1.609 funcionarios nacionales, 91 titulares de plazas temporarias, 110 voluntarios de las Naciones Unidas y 6 funcionarios proporcionados por los Gobiernos. Las actividades de apoyo abarcaron la ejecución de programas de conducta y disciplina y sobre el VIH/sida, la administración del personal, la prestación de servicios de gestión financiera, la atención médica, el mantenimiento y la construcción de oficinas y viviendas, la tecnología de la información y las comunicaciones, las operaciones de transporte aéreo y de superficie, las operaciones de suministro, la seguridad aérea y la prestación de servicios jurídicos y de seguridad para toda la Operación.

Logro previsto 4.1: Prestación rápida, eficiente, eficaz y responsable de servicios de apoyo a la Operación

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

4.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2016/17: 63 %; 2017/18: 74 %; 2018/19: \geq 90 %)

La Operación utilizó el 94 % de las horas de vuelo aprobadas (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas)

4.1.2 Porcentaje de obligaciones presupuestarias arrastradas de ejercicios anteriores que se han anulado (2016/17: 9,9 %; 2017/18: 8,0 %; 2018/19: \leq 5 %)

El porcentaje de obligaciones presupuestarias arrastradas de ejercicios anteriores que fueron anuladas fue del 7,1 %

4.1.3 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2016/17: 13,1 %; 2017/18: 13,3 %; 2018/19: 10 % \pm 2 %)

El porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes fue del 10,2 %

4.1.4 Porcentaje anual medio de mujeres miembros del personal civil internacional (2016/17: 28 %; 2017/18: 29 %; 2018/19: \geq 35 %)

El porcentaje anual medio de mujeres miembros del personal civil internacional fue del 28 %

4.1.5 Promedio de días hábiles requeridos para contratar candidatos de la lista, desde el cierre de la vacante hasta la selección, en todos los procesos de selección de personal internacional (2016/17: 70; 2017/18: 52; 2018/19: \leq 48)

El promedio de días hábiles requeridos para contratar candidatos de la lista fue de 38 días hábiles

4.1.6 Promedio de días hábiles requeridos para contratar candidatos para puestos concretos, desde el cierre de la vacante hasta la selección, en todos los procesos de selección de personal internacional (2015/16: 201; 2016/17: 185; 2017/18: \leq 130)

El promedio de días hábiles requeridos para contratar candidatos para puestos concretos fue de 105 días hábiles

4.1.7 Calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2015/16: no se aplica; 2016/17: no se aplica; 2017/18: 100)

La Operación obtuvo una calificación de 64 en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. El uso general de combustible de la Operación concordó con el promedio; sus niveles de consumo de agua se situaron por encima del promedio de los niveles de un país que registra un estrés hídrico moderado; y la generación de desechos fue relativamente alta. La Operación logró buenos resultados en los pilares relativos al impacto general y el sistema de gestión ambiental. Todos los lugares se evaluaron utilizando la metodología acordada de evaluación de riesgos para la gestión de las aguas residuales y la eliminación final de desechos, y no se detectaron riesgos significativos

4.1.8 Porcentaje de problemas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos en los plazos fijados para los incidentes de importancia alta, media y baja (2016/17: no se aplica; 2017/18: 79 %; 2018/19: \geq 85 %)

La misión resolvió el 78 % de los problemas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones dentro de los plazos fijados para los incidentes de importancia alta, media y baja

4.1.9 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2016/17: 65 %; 2017/18: 40 %; 2018/19: 100 %)	La Operación logró un porcentaje de cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno del 71 %
4.1.10 Puntuación general en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno atendiendo a 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2016/17: 1.288; 2017/18: 1.379; 2018/19: ≥ 1800)	La Operación logró una puntuación de 1.511 en el índice de administración de bienes atendiendo a 20 indicadores clave del desempeño subyacentes
4.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes con las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)	El 100 % del personal de los contingentes estaba en locales de las Naciones Unidas conformes con las normas al 30 de junio de 2019
4.1.12 Cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2016/17: 95 %; 2017/18: 99 %; 2018/19: ≥ 95 %)	La Operación logró una tasa de cumplimiento del 99 % de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental en toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí La UNAMID aplicó el plan de acción ambiental en toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Apoyo a la ejecución de la estrategia y el proyecto de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí La UNAMID siguió apoyando la ejecución de la estrategia y el proyecto de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de 16 aeronaves (3 aviones y 13 helicópteros) y 26 aeródromos y áreas de aterrizaje

La Operación se ocupó del funcionamiento y mantenimiento de:

3 Aviones

13 Helicópteros

26 Aeródromos y pistas de aterrizaje

Al 30 de junio de 2019, la UNAMID tenía 14 aeronaves en funcionamiento debido a la repatriación de 1 avión y 1 helicóptero comercial en mayo de 2019, en consonancia con la reconfiguración de la Operación

Realización de un total de 9.442 horas de vuelo planificadas (8.002 de proveedores comerciales y 1.440 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga,

Se utilizó un total de 8.983 horas de vuelo, a saber:

8.141 Horas de vuelo de proveedores comerciales

842 Horas de vuelo de proveedores militares

patrullaje y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 16 aeronaves y 26 aeródromos y pistas de aterrizaje

La UNAMID prestó servicios de supervisión de las normas de seguridad aérea para:

- 16 Aeronaves
- 26 Aeródromos y pistas de aterrizaje

Servicios de presupuestación, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuestación, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 727,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

No La UNAMID prestó servicios de presupuestación, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 715,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación autorizada de hasta 2.756 funcionarios civiles (712 funcionarios internacionales, 1.819 funcionarios nacionales, 97 titulares de plazas temporarias y 128 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para tramitar reclamaciones, derechos y prestaciones y en materia de viajes, contratación, gestión de puestos, preparación de presupuestos, capacitación y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

La Operación prestó servicios de recursos humanos a un promedio de 2.410 funcionarios civiles, a saber:

- 600 Funcionarios internacionales
- 1.609 Funcionarios nacionales
 - 91 Titulares de plazas temporarias
 - 110 Voluntarios de las Naciones Unidas

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación en 28 emplazamientos de la misión

Sí Se prestaron servicios de mantenimiento y reparación en 28 emplazamientos de la misión

Ejecución de 8 proyectos de construcción, renovación y reforma

7 Proyectos de construcción, renovación y reforma ejecutados por la Operación durante el período sobre el que se informa. El número de proyectos ejecutados fue inferior al previsto debido a que no se cerró el cuartel general de sector de Nyala por motivos de seguridad

Funcionamiento y mantenimiento de 1.354 generadores de propiedad de las Naciones Unidas

1.354 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas en funcionamiento y con mantenimiento

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 70 plantas de tratamiento de agua y desechos y 90 pozos de sondeo).

Sí La UNAMID se encargó del funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 70 plantas de tratamiento de agua y desechos y 69 pozos de sondeo

Servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 28 emplazamientos

Sí La UNAMID prestó servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 28 emplazamientos

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 33,7 millones de litros de gasolina (6,2 millones de litros de combustible para operaciones aéreas, 3,9 millones de litros de combustible para transporte terrestre y 23,6 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en los distintos puntos de distribución e instalaciones de almacenamiento

33,1 Litros de gasolina almacenados y suministrados, a millones saber:
 7,4 Litros para operaciones aéreas millones
 3,3 Litros para transporte terrestre millones
 22,4 Litros para generadores millones

Tecnología de la Información Geoespacial y las Telecomunicaciones

Suministro de 3.584 radios de mano, 1.910 radios portátiles para vehículos y 63 radios de estación de base y prestación de servicios de apoyo conexos

Sí La Operación suministró 3.017 radios de mano, 1.507 radios portátiles para vehículos y 63 radios de estación de base y prestó servicios de apoyo conexos durante el período sobre el que se informa. Las existencias de radios de mano y radios portátiles para vehículos fueron inferiores a las previstas debido a que se dieron de baja en libros por ser obsoletas

Funcionamiento y mantenimiento de 1 instalación de producción radiofónica

Sí La UNAMID se encargó del funcionamiento y mantenimiento de 1 instalación de producción radiofónica

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 3 estaciones terrestres principales, 58 terminales de muy pequeña apertura, 133 centralitas telefónicas y 123 enlaces de microondas, así como suministro de planes de servicios de telefonía móvil

Sí La UNAMID se encargó del funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos que abarcaba 3 estaciones terrestres principales, 47 terminales de muy pequeña apertura, 104 centralitas telefónicas y 87 enlaces de microondas, así como del suministro de planes de servicios de telefonía móvil

Suministro de 3.483 dispositivos informáticos y 363 impresoras para una dotación media de 3.629 usuarios finales civiles y uniformados, además de 430 dispositivos informáticos y 2 impresoras instaladas para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de servicios de apoyo conexos

Sí La UNAMID suministró 3.032 dispositivos informáticos y 363 impresoras para una dotación media de 2.416 usuarios finales civiles y uniformados, además de 279 dispositivos informáticos y 2 impresoras instaladas para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestó servicios de apoyo conexos. Las existencias de dispositivos informáticos fueron inferiores a las previstas debido a que se dieron de baja en libros por ser obsoletos

Servicios de apoyo y mantenimiento para 40 redes de área local y redes de área extensa en 103 emplazamientos

Sí La UNAMID prestó servicios de apoyo y mantenimiento para 40 redes de área local y redes de área extensa en 92 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales que abarcan 493.180 km², mantenimiento de capas topográficas y temáticas y producción de 4.000 mapas

Sí La UNAMID llevó a cabo un análisis de datos geoespaciales que abarcaban 493.180 km², el mantenimiento de capas topográficas y temáticas y la producción de 3.017 mapas

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (4 dispensarios de nivel I y 1 hospital de nivel II) y prestación de apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (21 dispensarios de nivel I o equipos médicos de avanzada, 1 hospital de nivel II+, 1 hospital de nivel II y 1 hospital de nivel I+) en 17 emplazamientos, así como mantenimiento de acuerdos contractuales con otros 2 hospitales/dispensarios

Mantenimiento de arreglos de evacuación médica a 4 hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos fuera de la zona de la misión

Sí La UNAMID se encargó del funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (4 dispensarios de nivel I y 1 hospital de nivel II) y prestó apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (21 dispensarios de nivel I o equipos médicos de avanzada, 1 hospital de nivel II+, 1 hospital de nivel II y 1 hospital de nivel I+) en 17 emplazamientos, además de mantener acuerdos contractuales con otros 2 hospitales/dispensarios

Sí La UNAMID mantuvo arreglos de evacuación médica a 4 hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos fuera de la zona de la misión (El Cairo, Dubái y 2 en Nairobi)

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo para servicios de gestión de la cadena de suministro, incluido apoyo en la planificación y contratación para la compra de bienes y productos básicos por un valor estimado de 95,1 millones de dólares; recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 8.856 toneladas de carga dentro de la zona de la misión; y gestión, contabilidad y presentación de informes de propiedades, planta y equipo, inventario financiero y no financiero y equipo por debajo del umbral, con un costo histórico total de 950,0 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Sí La UNAMID prestó apoyo para servicios de gestión de la cadena de suministro, incluido el apoyo en la planificación y contratación para la compra de bienes y productos básicos por un valor estimado de 90,0 millones de dólares; se encargó de la recepción, la gestión y la distribución ulterior de 18.614 toneladas de carga dentro de la zona de la misión; y se ocupó de la gestión, la contabilidad y la presentación de informes de propiedades, planta y equipo, inventario financiero y no financiero y equipo por debajo del umbral, con un costo histórico total de 636 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 11.435 efectivos militares y de policía autorizados (142 observadores militares, 285 oficiales de Estado Mayor, 8.308 efectivos de contingentes, 960 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.740 agentes de unidades de policía constituidas) y 6 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

Inspección, verificación y presentación de informes de cumplimiento de la autonomía logística y el equipo pesado de propiedad de los contingentes de 30 contingentes militares y unidades de policía constituidas

Emplazamiento, rotación y repatriación de la siguiente dotación media:

- 60 Observadores militares
- 6.691 Efectivos de contingentes
- 795 Agentes de policía de las Naciones Unidas
- 1.551 Agentes de unidades de policía constituidas
- 6 Miembros de personal proporcionado por los Gobiernos

Sí La UNAMID verificó, supervisó e inspeccionó el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de 25 contingentes militares y unidades de policía constituidas en 16 emplazamientos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 7.968 efectivos de contingentes militares y unidades de policía constituidas

Sí La UNAMID suministró y almacenó raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 8.242 efectivos de contingentes militares y unidades de policía constituidas durante el período sobre el que se informa

Apoyo a la tramitación de reclamaciones, incluidas prestaciones y solicitudes de viajes oficiales para una dotación media de 8.970 efectivos militares y de policía y 6 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

Sí La UNAMID prestó apoyo a la tramitación de reclamaciones, incluidas prestaciones y solicitudes de viajes oficiales para una dotación media de 9.097 efectivos militares y de policía y 6 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

Servicios de gestión de vehículos y de transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 1.308 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 585 vehículos ligeros de pasajeros, 317 vehículos de uso especial, 13 ambulancias, 20 vehículos blindados y 373 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), mediante 8 talleres principales y 23 instalaciones de reparación en 28 emplazamientos y prestación de servicios de transporte, incluido transporte de ida y vuelta

1.551 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas utilizados y mantenidos, incluidos 917 vehículos ligeros de pasajeros, 304 vehículos de uso especial, 9 ambulancias, 25 vehículos blindados y 296 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches, por medio de 31 talleres e instalaciones de reparación

La UNAMID mantuvo un servicio diario de transporte de ida y vuelta para transportar al personal de las Naciones Unidas desde sus alojamientos hasta sus oficinas y al personal de los contingentes, desde los campamentos de tránsito hasta los distintos aeropuertos durante las rotaciones.

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, 7 días por semana, en toda la zona de la misión

Sí Se prestaron servicios de seguridad 24 horas al día, 7 días por semana, en toda la zona de la misión

Servicio de escolta 24 horas al día para el personal superior de la misión y funcionarios visitantes de alto nivel

Sí Se prestaron servicios de escolta 24 horas al día para el personal superior de la misión y funcionarios visitantes de alto nivel

Evaluación de las condiciones de seguridad en toda la zona de la Operación, incluida la inspección de las condiciones de seguridad en 462 residencias

Sí Se realizaron evaluaciones de las condiciones de seguridad, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en 462 residencias

Celebración de un total de 6.325 sesiones informativas de sensibilización en materia de medidas de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la misión, y sesiones de orientación inicial sobre cuestiones de seguridad y adiestramiento básico sobre prevención de incendios y simulacros para todo el personal nuevo de la misión

Sí La UNAMID celebró un total de 2.124 sesiones informativas de sensibilización en materia de medidas de seguridad y planes para imprevistos, y sesiones de orientación inicial sobre cuestiones de seguridad y adiestramiento básico sobre prevención de incendios y simulacros para todo el personal nuevo de la misión

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía y civil, que incluye actividades de capacitación, prevención y vigilancia de las investigaciones y medidas disciplinarias

Sí La UNAMID aplicó un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía y civil, que incluyó actividades de capacitación, prevención y vigilancia de las investigaciones y medidas disciplinarias. Participaron 7.603 miembros del personal de la misión mediante 214 sesiones de capacitación e información. Además, la Operación llevó a cabo 85 sesiones de concienciación para los desplazados internos; sensibilizó a los grupos comunitarios locales sobre la política del Secretario General de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales y el mecanismo comunitario de recepción de denuncias con el que contaba la Operación; y realizó 52 evaluaciones del riesgo de faltas de conducta en diferentes bases de operaciones de todo Darfur

VIH/sida

Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis confidenciales voluntarios en relación con el VIH para todo el personal de la misión, y ejecución de programas de sensibilización sobre el VIH, en particular educación por pares, para todo el personal de la misión

Sí La UNAMID se ocupó del funcionamiento y mantenimiento de 5 servicios de asesoramiento y análisis confidenciales voluntarios en relación con el VIH. Se impartió a todo el personal de la misión en 15 emplazamientos un programa de sensibilización sobre el VIH, mediante orientación inicial, capacitación en materia de VIH en el lugar de trabajo, educación por pares y cursos de formación especializada en temas diversos como la profilaxis después de la exposición y las enfermedades de transmisión sexual

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	2 739,7	2 980,5	(240,8)	(8,8)
Contingentes militares	243 134,8	248 969,5	(5 834,7)	(2,4)
Policía de las Naciones Unidas	35 472,7	37 247,1	(1 774,4)	(5,0)
Unidades de policía constituidas	56 915,2	54 075,4	2 839,8	5,0
Subtotal	338 262,4	343 272,5	(5 010,1)	(1,5)
Personal civil				
Funcionarios internacionales	129 344,1	131 618,7	(2 274,6)	(1,8)
Funcionarios nacionales	63 388,6	71 957,0	(8 568,4)	(13,5)
Voluntarios de las Naciones Unidas	5 273,8	5 770,8	(497,0)	(9,4)
Personal temporario general	5 560,9	6 784,7	(1 223,8)	(22,0)
Personal proporcionado por los Gobiernos	278,7	522,8	(244,1)	(87,6)
Subtotal	203 846,1	216 654,0	(12 807,9)	(6,3)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	14,0	10,3	3,7	26,4
Viajes oficiales	2 528,4	3 225,4	(697,0)	(27,6)
Instalaciones e infraestructura	43 454,4	36 347,4	7 107,0	16,4
Transporte terrestre	6 889,4	5 603,5	1 285,9	18,7
Operaciones aéreas	56 830,0	55 202,9	1 627,1	2,9
Operaciones marítimas	–	179,7	(179,7)	–
Comunicaciones y Tecnología de la Información	17 882,0	16 472,4	1 409,6	7,9
Servicios médicos	857,5	740,8	116,7	13,6
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	44 958,5	37 268,7	7 689,8	17,1
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	173 414,2	155 051,1	18 363,1	10,6
Recursos necesarios en cifras brutas	715 522,7	714 977,6	545,1	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	19 178,1	21 180,6	(2 002,5)	(10,4)
Recursos necesarios en cifras netas	696 344,6	693 797,0	2 547,6	0,4
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	715 522,7	714 977,6	545,1	0,1

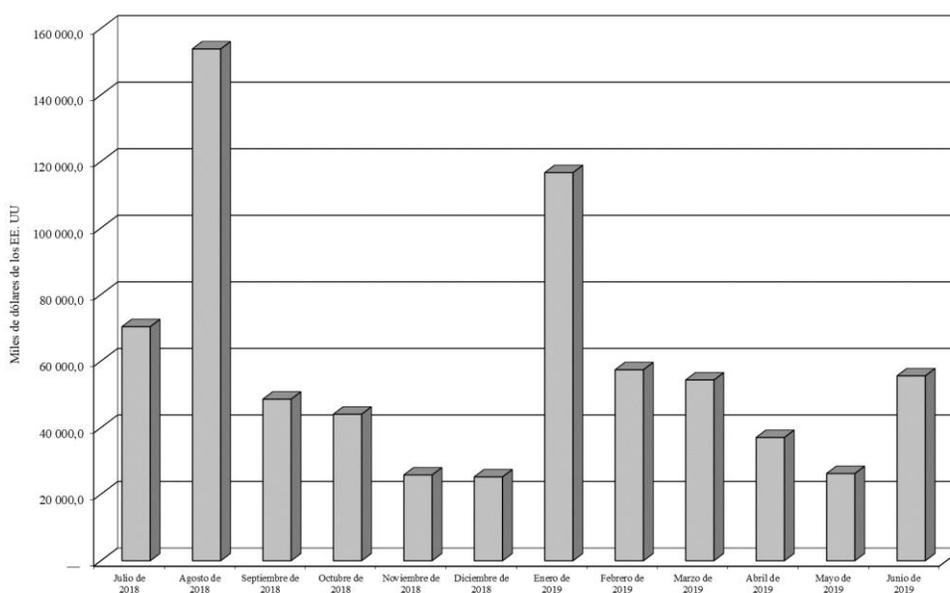
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	338 262,4	5 011,6	343 274,0
II. Personal civil	203 846,1	12 808,0	216 654,1
III. Gastos operacionales	173 414,2	(17 819,6)	155 594,6
Total	715 522,7	–	715 522,7
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			2,5

82. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos en el grupo I (personal militar y de policía), para cubrir las necesidades de los contingentes militares, que fueron superiores a las previstas debido principalmente al pago de 12 millones de dólares para la resolución oficial de una cuestión jurídica relativa a un contrato de raciones. También se redistribuyeron fondos en el grupo II (personal civil), para sufragar: a) pagos superiores a los previstos en concepto de vacaciones acumuladas, prima de repatriación e indemnización a los funcionarios internacionales que se separaron del servicio; b) pagos superiores a los previstos en concepto de días de vacaciones acumulados a los funcionarios nacionales que se separaron del servicio; y c) gastos asignados al personal temporario general en relación con las actividades de apoyo a la Ampliación 2 de Umoja y las funciones centralizadas en la Sede tras la implantación de Umoja. La redistribución de fondos del grupo III (gastos operacionales) fue posible principalmente porque se redujeron las necesidades en las partidas de instalaciones e infraestructura y de suministros, servicios y equipo de otro tipo.

C. Patrón de gastos mensuales



83. El aumento de los gastos en agosto de 2018 y enero de 2019 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas para el reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas, y a las reclamaciones relacionadas con el equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	2 595,2
Otros ingresos/ingresos varios	399,1
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	8 716,9
Total	11 711,2

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	48 036,0
Unidades de policía constituidas	12 723,1
Subtotal	60 759,1
Autonomía logística	
Contingentes militares	29 418,8
Unidades de policía constituidas	6 135,3
Subtotal	35 554,1
Total	96 313,2

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,6	1 de julio de 2017	1 de julio de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,8	1 de julio de 2017	1 de julio de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,7	1 de julio de 2017	1 de julio de 2017
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–3,5		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	1 876,8
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	1 876,8

^a Incluye el valor de los terrenos proporcionados por el Gobierno del Sudán (569.866 dólares) y los servicios prestados de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, incluidos los derechos de aterrizaje en aeropuertos y las tasas de aeropuerto y de embarque/desembarque (1.102.602 dólares) y las tasas de matrícula de vehículos (205.332 dólares).

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(240,8)	(8,8 %)

84. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que se pagaron dietas por misión completas a un número superior al previsto de observadores militares que no se alojaron en viviendas proporcionadas por la UNAMID durante el ejercicio 2018/19.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(5.834,7)	(2,4 %)

85. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) el pago de 12 millones de dólares para la resolución oficial de una cuestión jurídica relativa a un contrato de raciones; b) el aumento de los reembolsos de los costos estándar de los contingentes, debido principalmente a que los niveles de despliegue de efectivos fueron superiores a la media y a que las deducciones efectivas por equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible fueron menores; y c) el mayor costo del equipo pesado de propiedad de los contingentes, debido principalmente a un despliegue más prolongado de lo previsto de algunos contingentes militares. El aumento de las necesidades se compensó en parte con: a) el costo inferior al previsto del flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes; b) la disminución de los gastos de autonomía logística del equipo de propiedad de los contingentes, debida principalmente a un déficit superior al previsto de las capacidades de autonomía logística; y c) los costos inferiores a los presupuestados de la rotación y los viajes del personal de los contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(1.774,4)	(5,0 %)

86. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al pago de dietas por misión completas a un número mayor de lo previsto de agentes de policía de las

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

Naciones Unidas que no se alojaron en viviendas proporcionadas por la UNAMID durante el ejercicio 2018/19, y a unos gastos mayores de los previstos en concepto de viajes de repatriación y rotación del personal de policía de las Naciones Unidas.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	2.839,8	5,0 %

87. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que los costos de flete y de despliegue del equipo de propiedad de los contingentes en la misión fueron inferiores a los previstos y a que los gastos de autonomía logística del equipo de propiedad de los contingentes descendieron debido principalmente a que el déficit de capacidad de autonomía logística fue superior al previsto. La disminución de las necesidades se compensó en parte con unos gastos superiores a los previstos en concepto de viajes de rotación y repatriación del personal de las unidades de policía constituidas.

	<i>Diferencia</i>	
Funcionarios internacionales	(2.274,6)	(1,8 %)

88. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a unos mayores gastos comunes de personal, debidos a que los pagos de días acumulados de vacaciones, primas de repatriación e indemnizaciones a los funcionarios internacionales que se separaron del servicio fueron mayores de lo previsto, lo cual se compensó en parte con unas necesidades inferiores en concepto de sueldos del personal internacional, debidas principalmente a que el multiplicador real del ajuste por lugar de destino fue más bajo.

	<i>Diferencia</i>	
Funcionarios nacionales	(8.568,4)	(13,5 %)

89. El aumento de las necesidades se debió principalmente al incremento de los gastos en concepto de gastos comunes de personal y contribuciones del personal, debido sobre todo a que los pagos de vacaciones acumuladas a los funcionarios nacionales que se separaron del servicio fueron mayores de lo previsto.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(497,0)	(9,4 %)

90. El aumento de las necesidades de recursos obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real fue del 5,4 %, frente a la tasa presupuestada del 10,0 %.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(1.223,8)	(22,0 %)

91. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a los gastos asignados al personal temporario general para apoyar las actividades relativas a la Ampliación 2 de Umoja y las funciones centralizadas en la Sede tras la implantación de Umoja, de conformidad con la resolución [72/288](#) de la Asamblea General. El aumento de las necesidades también se debió a que los gastos comunes de personal fueron superiores a los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	(244,1)	(87,6 %)

92. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos en concepto de dietas por misión de algunos agentes de policía de las Naciones Unidas se incluyeron en la partida correspondiente al personal proporcionado por los Gobiernos.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	3,7	26,4 %

93. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que la necesidad de consultores particulares fue menor de la prevista.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(697,0)	(27,6 %)

94. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que las necesidades de viajes dentro de la misión fueron mayores que las previstas, debido principalmente a actividades vinculadas con el cierre de bases de operaciones y cuarteles generales de sector en relación con la reducción de la Operación.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	7.107,0	16,4 %

95. La disminución de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) el precio medio real del combustible para generadores, de 0,91 dólares por litro, fue inferior al presupuestado, de 1,04 dólares por litro; b) el consumo real de combustible para generadores, de 22,4 millones de litros, fue inferior al presupuestado, de 23,6 millones de litros; c) las necesidades de servicios de mantenimiento fueron inferiores a las previstas; y d) se utilizaron recursos internos para actividades relacionadas con el cierre de bases de operaciones y cuarteles generales de sector.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	1.285,9	18,7 %

96. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que el precio medio real del combustible para transporte terrestre, de 0,91 dólares por litro, fue inferior al precio presupuestado, de 1,04 dólares por litro, y a que el consumo real de combustible para transporte terrestre, de 3,2 millones de litros, fue inferior al presupuestado, de 3,9 millones de litros.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	1.627,1	2,9 %

97. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a un número de horas de vuelo inferior al previsto, debido principalmente al despliegue, por debajo de las previsiones, de cuatro helicópteros militares de uso general. El menor número de horas de vuelo también hizo que se redujeran las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(179,7)	–

98. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de contenedores marítimos para el almacenamiento de instalaciones prefabricadas y para el transporte de suministros de alojamiento.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones y tecnología de la información	1.409,6	7,9 %

99. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la eliminación de los nodos satelitales de las bases de operaciones cerradas, la consolidación de la infraestructura de información y tecnología debido a la reconfiguración de la Operación y a una adquisición de equipo de comunicaciones y tecnología de la información inferior a la prevista debido a la utilización de equipo disponible procedente de los cuarteles generales de sector de las bases de operaciones cerradas. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el costo de los servicios de tecnología de la información necesarios para respaldar los proyectos de la Ampliación 2 de Umoja.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	116,7	13,6 %

100. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de suministros médicos inferior a la prevista debido a las dificultades en el proceso de despacho de aduanas.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	7.689,8	17,1 %

101. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al elevado uso de vehículos y equipo de ingeniería de propiedad de las Naciones Unidas para trasladar equipo de propiedad de las Naciones Unidas, como máquinas y otros artículos, a través de la zona de la misión, en lugar de contratar a terceros para los traslados interiores. La disminución de las necesidades también obedeció a que la realización de actividades programáticas fue inferior a la prevista debido, en parte, a la evolución de la situación política en el Sudán durante el período de ejecución, a los problemas de seguridad y a la escasez de moneda nacional.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

102. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 545.100 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2019, que ascienden a 11.711.200 dólares, procedentes de inversiones (2.595.200 dólares), otros ingresos e ingresos varios (399.100 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (8.716.900 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/278 B

(Resolución 73/278 B)

<i>Decisión o solicitud</i>	<i>Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud</i>
Solicita al Secretario General que incluya en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Operación información detallada sobre las actividades programáticas, entre otras cosas, sobre el modo en que su aplicación ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de la misión (párr. 11)	En el informe de ejecución se ha incluido información detallada sobre las actividades programáticas realizadas por la Operación durante el ejercicio 2018/19
Pone de relieve la importancia de la ejecución global del presupuesto en las operaciones de mantenimiento de la paz y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión correspondientes y que informe al respecto en el contexto de los informes sobre la ejecución (párr. 12)	La Operación se esfuerza continuamente por cumplir las recomendaciones de los órganos de supervisión correspondientes sobre la ejecución global del presupuesto